



De Madrid al Camino

Número Especial

Junio de 2011

Boletín Informativo de la Asociación de Amigos de los Caminos de Santiago de Madrid

Carretas, 14, 7.º - Teléfono 915 23 22 11 - 28012 Madrid
Http://www.demadridalcamino.org E-mail: demadridalcamino@eresmas.com

Martes y Jueves de 19 a 21 h
Miércoles de 11 a 12:30 h.

Actas del
SEMINARIO

José Antonio Cimadevila Covelo
DE ESTUDIOS JACOBEO
Edición 2010

Manuel Santos Noya
**LA MIRADA DEL OTRO.
ESPAÑA VISTA POR PEREGRINOS
Y VIAJEROS ALEMANES DEL SIGLO XV**

Jesús Garzón
LAS CAÑADAS, CAMINOS DE BIODIVERSIDAD

Antonio Turmo Arnal
LOS SENDEROS GR EN EL MUNDO JACOBEO

Adeline Rucquoi
**SANTIAGO DE COMPOSTELA:
UNA PEREGRINACION Y SUS TEXTOS**

Conferencias que tuvieron lugar los días
del 22 al 25 de Noviembre de 2010
en Casa de Galicia de Madrid



CASA DE GALICIA
M A D R I D

Cocina casera del Camino de Santiago



Desde 1995
haciendo Camino

TABERNA



Gastronomía Jacobea

www.tabernaultreya.com

General Pardiñas, 26. Madrid
Teléfono: 91 578 23 70
Parking



**SERVICIO DE
PUBLICACIONES**



2.^a Edición.
176 págs.
Mapas color
P.V.P. 17 €



2.^a Edición.
196 págs.
P.V.P. 17 €



Acta Seminario
ediciones
de 2006 a 2009



278 págs.
P.V.P. 10 €



20 págs.
P.V.P. 2 €



40 págs.
P.V.P. 3 €



20 págs.
P.V.P. 2 €



228 págs.
P.V.P. 30 €



176 págs.
P.V.P. 6 €

Nota: Las Actas que aquí se presentan corresponden principalmente al texto aportado posteriormente por cada conferenciante, que corrige, resume o sintetiza la expresión oral. Las conferencias de Jesús Garzón y de Antonio Turmo se ilustraron con diferentes «PowerPoint», lo cual hace que lo publicado se deba a una adaptación literaria de sus autores.

Coordinación: Alexandrina Panaxotova, Antonio Olivera.

Fotografía: Alfonso Gómez.
Maquetación: Eva María Villegas.

Manuel Santos Noya

La mirada del otro. España vista por peregrinos y viajeros alemanes del siglo XV



A finales de la Edad Media surge un nuevo tipo de peregrino, que a diferencia del peregrino tradicional no hace el Camino por motivos exclusivamente religiosos, sino que combina la motivación religiosa con la búsqueda de otros objetivos, que pueden ser de carácter comercial, diplomático, cultural etc. Muchos de estos peregrinos tienen una formación relativamente alta, disponen de ciertos conocimientos de historia, están en disposición de comparar las culturas y sociedades de los distintos países que recorren, por lo que son mucho más críticos que el peregrino tradicional, y de algunos de ellos se conservan las notas y diarios de viaje.

I. Un nuevo tipo de peregrino

Con estos diarios disponemos por primera vez de testimonios directos de peregrinos sobre la motivación de su peregrinación y sobre sus vivencias a lo largo del Camino (dificultades y peligros que tuvieron que arrostrar, encuentros con otras gentes y culturas, estado de los albergues y hospitales, experiencias religiosas, veneración de reliquias, devoción a Santiago etc.)

Quizá por una casualidad de la historia gran parte de estos diarios del Camino son de peregrinos alemanes, los cuales a su vez eran en su mayoría ciudadanos de Núremberg o de Augsburgo, los dos grandes centros comerciales del sur de Alemania. Estos diarios, obviamente, divergen mucho entre sí. Por ejemplo, el de Peter Rieter, comerciante y patricio de Núremberg, es sumamente breve y esquemático, y prácticamente se limita a mencionar la fecha (1428), las más importantes etapas y los costes del viaje. El de Sebald Oertel, otro comerciante de Núremberg, también es escueto, pero de un enorme valor informativo, en cuanto que anota minuciosamente las millas recorridas y los gastos originados en cada etapa de su viaje (1521-1522). Sebastian Ilsung (1446) de Augsburgo y Sebald Rieter (1462) de Núremberg ofrecen más información y describen detalladamente algunos episodios de sus viajes (encuen-

tros con socios comerciales, entrevistas con representantes de la nobleza y del alto clero etc.). Mucho más detallado es el relato que nos ha dejado Gabriel Tetzel del viaje (1465-1467) que el barón bohemio León de Rozmítal emprendió por diversas cortes europeas. El barón era cuñado del rey Jorge de Bohemia y el objetivo de su misión era, al parecer, mejorar las relaciones diplomáticas con las monarquías europeas –deterioradas por el apoyo del rey al husismo– y promover la formación de una coalición contra los turcos. La comitiva hizo un largo recorrido por España y Portugal, por lo que Tetzel tuvo ocasión de visitar muchas ciudades y de recorrer distintas regiones de la Península Ibérica y sobre todo de entablar contacto con la población y de conocer sus costumbres. Su crítica es en muchas ocasiones extremadamente dura, y probablemente injusta, pero no deja de tener importancia como documento histórico sobre la situación de España en las últimas décadas del siglo XV.

El relato de Hieronymus Münzer sobre su viaje por España y Portugal (1494-1495) más que un diario es un libro de viajes. Hieronymus era ciudadano de Núremberg, médico de profesión y como buen humanista tenía una curiosidad universal. Partió para España el año 1494, en el momento en que la peste empezaba a amenazar la ciudad de Núremberg, y permaneció aquí casi dos años en los que recorrió la Península Ibérica de extremo a extremo: Cataluña, Valencia, Andalucía, Extremadura, Portugal, Galicia, Castilla, León y Navarra. Como su ansia de saber no conoce límites, se interesa por los más diversos aspectos de la vida y de la sociedad española: religión, arquitectura, agricultura, producción de aceite, sistemas de regadío, comercio y economía, historia y política etc. Describe detalladamente algunas ciudades, menciona sus edificios principales y para dar una idea aproximada de su tamaño las compara con una ciudad alemana. Por ejemplo, de Barcelona dice que es dos veces más grande que Núremberg, y de Madrid dice que es tan grande como Biberach, una ciudad del sur de Alemania, hoy día de unos

30000 habitantes y entonces de unos 2000. Buen observador, y ameno conversador, busca en cada ciudad el contacto con interlocutores cultos (profesores, teólogos, médicos, farmacéuticos, comerciantes, miembros de la nobleza etc.) para informarse a fondo sobre los problemas locales o para tratar temas de religión, medicina, política, historia etc. Incluso tuvo una larga entrevista con Fernando el Católico, del que era un gran admirador. Por todo esto su *Itinerarium Hispanicum* es un valiosísimo documento histórico sobre la España del XV.

El viaje de Arnold von Harff es una combinación de peregrinación con viaje cultural y de aventuras. A la edad de 25 años emprendió un largo viaje de casi tres años (1496-1498) por Turquía, Siria, Palestina, Arabia, Egipto e Italia. Desde Venecia se dirige a Santiago pasando por Padua, Verona, Milán, Turín, Montpellier, Beziers, Carcasona, Toulouse, Orthez, Saint-Jean-Pied-de-Port, Roncesvalles, y desde allí sigue por el Camino Francés hasta Santiago. Su diario contiene de vez en cuando informaciones interesantes sobre costumbres y usos de las regiones por donde fue pasando. Además, como menciona una cantidad enorme de poblaciones a lo largo del Camino y anota exactamente el número de millas o leguas de las distintas etapas, constituye un valioso documento para reconstruir el trazado del Camino en el XV.

El libro de Hermann Künig von Vach (*Die zwalfart und straß zu sant Jacob*, 1495) constituye un caso aparte. Es una guía escrita para uso de peregrinos alemanes con la intención de facilitarles la orientación a lo largo del camino desde Einsiedeln en Suiza hasta Santiago de Compostela. Para ello va reseñando los puntos más sobresalientes –puentes, molinos, iglesias, hospitales– en los que el peregrino ha de orientarse. Contiene además una serie de informaciones prácticas sobre hospitales, albergues y poblaciones a lo largo del Camino así como sobre los lugares más indicados para conseguir comida o pedir limosna. En resumen, constituye una valiosa descripción del estado y la

infraestructura del Camino a finales de la Edad Media. Pero a diferencia de los otros textos, no es un diario de peregrino. La guía tuvo un gran éxito, como se deduce de sus numerosas ediciones, lo que es una prueba de la popularidad que todavía tenía el Camino en Alemania a fines del XV.

Y por último cabe mencionar la canción popular *Wer das elent bauen well* («Quien quiera vivir en tierra extraña») de finales del siglo XV, un texto sumamente interesante, en cuanto que refleja los sentimientos del peregrino común y corriente: tristeza de tener que abandonar la propia tierra, miedo al adentrarse en tierras lejanas en medio de gentes extrañas que hablan una lengua ininteligible. Y siempre presente el enorme peligro que supone el Camino, que para muchos va a ser un camino sin retorno.

Estas son las fuentes de que disponemos para hacernos una idea de cómo veían España los viajeros y peregrinos alemanes del XV. Son demasiado pocos documentos y al mismo tiempo poco representativos. Porque hay que tener en cuenta que los autores de estos diarios pertenecen a lo nobleza, al patriciado urbano o al clero, y que lo que ellos ven, viven y cuentan seguramente tiene muy poco que ver con las experiencias y vivencias de la mayoría de peregrinos, que hacían el camino a pie y en condiciones totalmente diferentes. Además hay que tener en cuenta que el peregrino normal sólo conoce de España las poblaciones a lo largo del Camino, mientras que algunos de estos viajeros recorren gran parte de la Península Ibérica y tienen

ocasión de conocer más de cerca la situación del país.

II. La España que vieron los viajeros alemanes del XV

No podemos olvidar que la España del siglo XV era un país exótico y fronterizo, situado al margen de Europa no sólo geográfica sino también culturalmente, ante el cual el viajero europeo se ve continuamente sorprendido. Por eso su mirada es realmente la mirada del otro, la del que observa una serie de usos y costumbres extrañas y que por tanto reacciona con sorpresa, admiración o rechazo. Estas impresiones son muy variadas. Muchas son puramente anecdóticas y sin mayor trascendencia; otras son más representativas y todavía conservan cierta validez. A grandes rasgos lo que más llama la atención a estos viajeros alemanes es por un lado lo que podríamos llamar la España de las tres religiones y por otro la España de los grandes contrastes y diversidades.

1) La España de las tres religiones

La España que conocieron la mayoría de estos viajeros alemanes era todavía la España de las tres religiones. Sebastián Isung, por ejemplo, se quedó sorprendido ante la «extraordinaria cantidad de judíos y árabes» que había «en el reino de Ara-

gón». Pero además podían observar que en muchas regiones y ciudades convivían en mutuo respeto cristianos, judíos y moros, lo que para ellos era algo nuevo e inaudito. Así lo hace constar Gabriel Tetzl que cuenta que en el condado de Haro había cristianos, judíos y musulmanes, y que el conde les permitía vivir de acuerdo con la propia fe.

Teniendo en cuenta que, probablemente, para estos viajeros alemanes éste es el primer contacto con el mundo árabe y el islam, su reacción es realmente admirable. No sólo no dan muestras de rechazo sino que se interesan por conocer más de cerca ese mundo y entablar contacto con la población árabe. Algunos asisten al culto en las mezquitas, donde sobre todo les llama la atención las abluciones rituales, la larga duración de los sermones y la ausencia total de imágenes en el espacio sagrado. Hieronymus Münzer discute en diversas ocasiones con imanes y teólogos musulmanes sobre diversas cuestiones de moral (poligamia, divorcio, matrimonio, dignidad de la mujer etc.) y queda muy impresionado de la profunda religiosidad de sus interlocutores, de forma que termina reconociendo que «a su manera veneran a Dios con sumo respeto».

En resumen, la España del XV era diferente y desentonaba del resto de Europa por ser el único país en el que —a pesar de innumerables e innegables conflictos— era posible la convivencia de tres culturas y tres religiones. Lo específico de aquella España y su seña de identidad era, pues, la tole-



rancia religiosa. La España ultracatólica, intolerante e intransigente –eso que siempre nos ha sido presentado como la esencia eterna de España– todavía no existía. Esa España empieza a surgir a finales del XV con la expulsión de los judíos y la persecución de los conversos. A primeros del XVII, con la expulsión de los moriscos, España quedó convertida en un país monolítico, y al parecer ya nadie recordaba por entonces que la Península Ibérica había sido durante siglos el único oasis de tolerancia religiosa en toda la cristiandad. Ese oasis de tolerancia se encontraba a primeros del XVII en Alemania, al menos en opinión de Cervantes, que la pone como modelo de una sociedad en la que se respeta la libertad de los individuos y se le permite a cada uno vivir según su propia conciencia (*Don Quijote II*, 54).

2) España, un país de grandes contrastes

2.1 La España Mediterránea

Estos viajeros alemanes perciben la gran diferencia que entonces había entre la próspera y cosmopolita España del Mediterráneo y la España pobre y atrasada del interior y del Atlántico. Según ellos en la España Mediterránea florecía el comercio y la industria y los puertos de Valencia y Barcelona eran dos de los más importantes del Mediterráneo. Por ejemplo, Sebastián Ilsung dice que Barcelona era la ciudad más espléndida de cuantas él había visto en toda su vida, y que el puerto barcelonés tenía tanto tráfico comercial como el de Venecia. En cambio, H. Münzer considera Valencia como la ciudad más próspera de España, si bien menciona que en otros tiempos lo había sido Barcelona, pero que debido a los disturbios de mediados del siglo la mayoría de los empresarios y comerciantes barceloneses habían abandonado la ciudad para establecerse en Valencia, con lo que el puerto valenciano se había convertido en el emporio más importante del Mediterráneo y Valencia en la capital del comercio. Por lo demás, Valencia es una ciudad que le encanta a Münzer. Le gustan la alegría y el bullicio de la ciudad, las calles al atardecer llenas de gente que charlan animadamente, pero sin discusiones ni peleas. Los valencianos, según él, son educados y amables, y las mujeres, que sobresalen por su belleza y elegancia, llevan largos vestidos con generosos escotes, que permiten ver los pechos «con pezones como capullos».

2.2 La España del Camino

Pero estos viajeros también conocen otra España: la España de la Meseta árida y pobre, de clima extremadamente duro así como una Galicia de clima benigno – como dice Hieronymus Münzer– pero rural y atrasada y un País Vasco de una lengua ininteligible y de costumbres raras.



En Castilla conocen las corridas de toros, en algunas ocasiones organizadas en honor de los visitantes extranjeros (en Burgos y Salamanca), el uso de la bota y el pellejo, que alguno considera algo de mal gusto.

Y en Castilla conocen la Meseta, una región tan temida por su clima, la aridez y escasez de alimentos que varios de estos viajeros (p. e. Arnold von Harff y Sebald Oertel) dejan sus caballos en Burgos y alquilan burros para continuar su viaje hacia Santiago. La dureza del clima, la pobreza de la población y la inseguridad en el Camino son los factores que hacen que algunos de estos viajeros se llevaran una impresión sumamente negativa y criticasen agriamente la infraestructura del Camino y las dificultades con las que se enfrentaban los peregrinos.

En este sentido uno de los más críticos es Gabriel Tetzl. Él se había encontrado muy a gusto en Francia de la que textualmente dice: Francia es el mejor país que uno se pueda imaginar y desde luego el mejor que yo he visto en toda mi vida. En cambio España le resultó desde el primer momento un país desapacible, extraño y atrasado, en el que prácticamente no va a encontrar nada bueno. Las posadas en el País Vasco, según él, se encontraban en un estado deplorable, y en ellas no había posibilidad de comprar ni pan ni pescado ni carne. La escasez era tal que ni siquiera había paja y heno para los caballos. De los curas de Vizcaya dice que tenían mujeres, eran incultos y que como apenas sabían latín, no podían predicar el evangelio, por lo que se limitaban a exponer los diez mandamientos. Es una crítica durísima, porque viene a decir que estos curas ni siquiera saben lo que es el evangelio y que lo que ellos predicán no

tiene nada que ver con el mensaje bíblico. Que un seglar alemán –por lo demás conservador– pueda formular una crítica tan radical unos 50 años antes de Lutero, es algo realmente sorprendente.

Pero la situación todavía es peor en Castilla, sobre todo en la Meseta. El calor se hace insoportable y la escasez de víveres aún más aguda. Él y sus compañeros no encuentran albergues ni mesones. Los escasos comestibles que consiguen comprar tienen que prepararlos ellos mismos (p.e., cocer hogazas, matar y desollar los animales). En las aldeas la gente se mostraba sumamente hostil y huraña y se negaba a darles posada. Por lo que el grupo se vio obligado acampar a cielo descubierto. Peor que a gitanos, dice, nos trataron allí.

En cambio Tetzl se encuentra más a gusto en medio de los moriscos, como cabe deducir de una observación que hace al volver a tierras de cristianos después de haber pasado una semana entre moros. «Y después –dice– llegamos de nuevo a tierras de los malvados cristianos, que tienen un gran parecido con los gitanos que vagabundean por nuestras tierras. Son ladrones como los gitanos. Y nosotros nos vimos en grandes apuros y pasamos mucho miedo».

A pesar de estos juicios, extremadamente duros, no deja de mostrar una cierta comprensión y compasión con el pueblo sufriente y trabajador. Reconoce que aquellas gentes vivían en unas condiciones extremadamente duras, que pasaban hambre y tenían que trabajar hasta la extenuación para poder sobrevivir.

La situación en Aragón todavía es peor. Como consecuencia de la inestabilidad política y de las disensiones civiles el país estaba arruinado y la inseguridad era enorme. Tetzl lo describe como

un país pobre, arruinado y desértico y al mismo tiempo infestado de bandas armadas, de las que tenían que defenderse día y noche.

Arnold von Harff también se muestra sumamente crítico. Llegó a España después de haber recorrido en un largo viaje de más de dos años (1496-1499) Turquía, Siria, Palestina, Arabia, Egipto, Italia y Francia. Era, pues, un experimentado viajero, lo que da más peso a sus observaciones críticas sobre la situación en el Camino: «Las posadas son malas. La comida y la bebida tienes que comprarla en la calle y pagar alquiler por las sillas, bancos y manteles, e incluso por cada pieza de ropa de la cama. En resumidas cuentas, concluye, en España lo pasé peor que en Turquía donde a pesar de mi fe cristiana (me fue relativamente bien)». También le llama la atención que las casas e incluso las murallas de las pequeñas ciudades sean de barro, lo que al parecer interpreta como signo de pobreza y subdesarrollo.

Para colmo de males en el viaje de vuelta de Santiago, entre León y Burgos, unos ladrones —él dice «los españoles»— asaltaron al grupo con el que él viajaba, mataron a dos peregrinos y secuestraron al resto, aunque él consiguió escapar y refugiarse en Burgos. Después de haber sufrido un ataque tan brutal es comprensible que dé rienda suelta a su resentimiento y amargura contra los españoles. En esta ocasión —dice— los españoles nos hicieron mucho daño. Y termina con unas palabras que probablemente sean el más duro veredicto que jamás se haya emitido sobre el Camino de Santiago: «Por eso la peregrinación es un castigo que sólo habría que imponer a ladrones, asesinos y traidores como penitencia por sus crímenes».

Las críticas de Gabriel Tetzl y Arnold von Harff son extremadamente duras y exageradas, pero, al parecer, no totalmente infundadas, como

cabe deducir del hecho de que también el peregrino inglés Andrew Boorde (1532) se queje de la escasez de víveres y de la imposibilidad de comprar carne en el País Vasco y en Castilla, por lo que él y sus acompañantes pasaron mucha hambre hasta llegar a Santiago. De forma que termina asegurando que él preferiría ir cinco veces a Roma antes que una sola a Santiago.

3) Hieronymus Münzer y su crítica de Galicia

Hieronymus Münzer quien, como queda dicho, había encontrado sumamente simpáticos a los valencianos («muy corteses y gentiles»), critica duramente a los gallegos. Dice que Santiago es una ciudad antigua y bien amurallada y que la tierra es fértil y el clima benigno, pero que los habitantes de Santiago son sucios y vagos, «más dados a vivir a costa de los peregrinos que a trabajar la tierra». Esto duele, y todavía duele más porque la crítica que hace H. Münzer sigue siendo válida aun hoy. No naturalmente respecto a los ciudadanos de Santiago, que es gente trabajadora y limpia, pero sí respecto a una concepción del Xacobeo, en la que predominan los aspectos económicos. (Muchas veces tengo la impresión de que los gallegos todavía no sabemos valorar el que el Camino de Santiago se haya convertido en un camino universal de espiritualidad, que hacen no sólo católicos sino protestantes o fieles de otras religiones e incluso agnósticos. Deberíamos defender y potenciar el contenido espiritual del Camino. Porque el día en que el Camino se convierta en un puro evento, en un espectáculo de masas, puede ser que por un par de años nos dé grandes ganancias, pero es probable que pronto se vendrá abajo, con lo que

habremos matado la gallina de los huevos de oro. En este contexto produce verdadera consternación que la misma Xunta se haya planteado en serio solicitar la prolongación del Xacobeo 2010 hasta finales del 2011 para capear la crisis).

H. Münzer pasó unos nueve días en Santiago, durante los cuales mantuvo un intenso contacto con un dominico, que seguramente le habrá informado sobre los sucesos más interesantes y actuales, pero además en sus frecuentes visitas a la catedral tuvo ocasión de observar el ambiente que allí reinaba. Lo que más le sorprende, ya de entrada, es el ruido reinante en la catedral. A este propósito escribe: «Continuamente hay tal griterío en la catedral que uno no da crédito a sus oídos. La gente apenas siente reverencia por el lugar sagrado. El santo Apóstol bien se hubiese merecido un poco más de respeto».

Y también —probablemente sin darse cuenta— pone el dedo en una lacra secular de la iglesia gallega: el apego al dinero, lo que condiciona el fomento del culto de los muertos y la sobrevaloración de los funerales. Por lo que H. Münzer nos cuenta, este abuso de los funerales tiene raíces muy antiguas. En la catedral él mismo es testigo ocular de un entierro y no da crédito a lo que ve con sus propios ojos: el difunto entra acompañado de un odre de vino, dos sacos de pan, dos cuartos delanteros de un buey y dos ovejas. Todo eso era —como él dice— la paga que le correspondía al párroco por un entierro solemne. Y a renglón seguido da a entender que los canónigos tampoco despreciaban el dinero: si bien es cierto que cumplían fielmente con su obligación de cantar las horas en el coro, también lo era que andaban continuamente en busca de una paga extra.

En sus recorridos por la ciudad tuvo ocasión de observar que prácticamente cada vecino criaba cerdos para venderlos. Cosa que él considera de absoluto mal gusto. De ahí le vino probablemente su alergia a los cerdos, porque al pasar por Sarria comenta: Los habitantes de esta región comen mucho cerdo y se comportan como cerdos.

Llevado de su espíritu crítico H. Münzer quería comprobar la autenticidad de las reliquias apostólicas para lo que al parecer solicitó poder ver el cuerpo del Apóstol, lo que naturalmente le fue denegado. Así que concluye diciendo: «Nadie vio el cuerpo del Apóstol, ni siquiera el Rey de Castilla en su viaje a Santiago del 1487. Sólo por la fe, que nos salva a todos los hombres, lo aceptamos». Pero ¿cómo hay que entender eso de que sólo por la fe lo aceptamos? ¿Es ironía? ¿O más bien resignación? ¿O lo dice realmente en serio?

Arnold von Harff también tenía sus dudas sobre la autenticidad de las reliquias. Y además a él no le faltaban razones, porque a su paso por Toulouse le habían dicho que el apóstol Santiago estaba enterrado allí, y ahora en Compostela le dicen que está en el altar mayor de la catedral. Como tiene tanto interés en averiguar la verdad, ofrece una buena suma de dinero para que le muestren el cuerpo apostólico. Pero al final desiste, desarmado por la socarronería del personal de la catedral que le



dice, que para ver hay primero que creer, de forma que sólo pueden ver las reliquias los que realmente crean en su autenticidad, porque los que hayan tenido la menor duda al respecto, tan pronto las vean, se vuelven inmediatamente locos. «Con esto —dice— se me pasaron las ganas de ver las reliquias. Y me dirigí a la sacristía, donde, al menos, me enseñaron la cabeza de Santiago el Menor».

4) Herman Künig y su loa al Camino

A pesar de tantas críticas no hay que olvidar que la mayoría de los peregrinos y viajeros se llevaron otras vivencias mucho más positivas de España y del Camino. La mayoría no tienen ningún motivo de queja. Y así ni Peter Rieter, el comerciante de Núremberg, que en el 1428 peregrinó a Santiago, ni su hijo Sebald que lo hizo unos 34 años después (1462) dan a entender en ningún momento que hayan pasado por situaciones desagradables. Tampoco lo hace Sebastián Ilsung, el patricio de Augsburgo que viajó por España en el 1446. Más bien todo lo contrario. Se siente orgulloso del buen trato recibido en las casas de la nobleza e incluso en el palacio del rey de Aragón y sobre todo conserva un gratisimo recuerdo de su estancia en Burgos, donde el obispo, Alonso de Cartagena, le obsequió con una exquisita comida alemana preparada por su cocinero alemán. E in-

cluso el arzobispo de Santiago se mostró espléndido y le regaló seis faisanes y un par de capones.

Tampoco Hermann Künig von Vach encuentra motivos de queja. En su guía va enumerando y describiendo los albergues, hospitales y monasterios a lo largo del Camino, tanto en Francia como en España, donde el peregrino puede encontrar cama y comida. Por ejemplo dice que en un hospital de Pamplona dan pan y vino y que en otro ayudan de buen grado al peregrino. Y en Burgos, según él, hay 32 hospitales, pero el mejor con mucho es el Hospital del Rey, donde la comida y la bebida es abundante, pero también recomienda el Hospital de San Juan, donde las camas son buenas y la limosna generosa. Y así va describiendo las distintas estaciones y regiones. Por ejemplo, alaba la generosidad de los habitantes del Bierzo que son buena gente y dan pan y vino. Todo esto pudiera parecer a primera vista nada especial. Pero mirándolo bien, su guía es un extraordinario documento sobre ese milagro de generosidad y solidaridad humana que hizo posible levantar la infraestructura del Camino y mantener en funcionamiento esos innumerables centros de acogida a peregrinos y forasteros. Centros en los que los peregrinos son tratados por igual sin distinción de estado social ni de proveniencia, y en este sentido se va creando una conciencia supranacional y en algún modo creando Europa. En la guía predominan los elogios y el reconocimiento a esa enor-

me labor de beneficencia que llevaban a cabo las gentes y las instituciones a lo largo del camino. E incluso allí donde encuentra motivo de crítica, permanece objetivo: Por ejemplo hablando del hospital de peregrinos de Nájera (Hospital de Santiago) dice que todo el personal sin excepción es mezquino y que la hospitalera trata mal a los peregrinos, pero a renglón seguido añade que las camas son muy buenas y que en otros hospitales de la ciudad el personal es servicial y amable, y que dan limosna de buen grado por amor de Dios.

De los testimonios aducidos cabe concluir que el Camino era una empresa extremadamente dura y peligrosa, que para muchos peregrinos incluso resultaba fatal, pero en la que al mismo tiempo era posible experimentar generosidad y solidaridad gracias a la red inmensa de albergues, hospitales y monasterios dispuesto a ayudar al necesitado sin distinción de proveniencia ni de estado social. En este sentido, el Camino contribuyó sin duda a la formación de una nueva conciencia de los pueblos europeos, como se refleja en el dicho atribuido a Goethe de que Europa se construyó sobre el Camino de Santiago. La dureza del Camino y su fuerza purificadora resuena, en cambio, en unos versos de Rainer Maria Rilke: «... como ir a Santiago, por el camino más duro y largo, desprendiéndose de todo...».

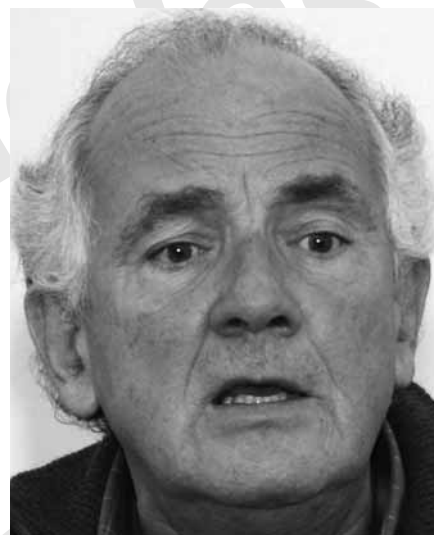
(Madrid, 22 noviembre 2010)

Apéndice. Viajeros y peregrinos alemanes por España (1428-1522)

- 1) 1428. Peter Rieter, comerciante y patricio de Núremberg. En su diario del Camino *Wen Peter Rieter gefin Sant Jacob zoge* («Cuando Pedro Rieter peregrinó a Santiago») anota escuetamente las etapas y los gastos del viaje.
- 2) 1446. Sebastián Ilsung, patricio de Augsburgo. En su diario *Zum Finster Sterren und unser liebe frauen schiff* («A Finisterre y a nuestra Señora del la Barca») enumera los santuarios, reliquias y milagros a lo largo del Camino. En España se entrevista con representantes de la nobleza y del clero así como con los reyes Carlos de Navarra y Juan II de Castilla.
- 3) 1457. Georg von Ehingen, de una noble familia del sur de Alemania, en su *Raysen nach der Ritterschaft* («Viajes de caballería») describe sus viajes a Jerusalén, Asia Menor, España, Portugal e Inglaterra. Viajó a España en busca de aventuras, y participó en la defensa de Ceuta y en la guerra de Granada. Estuvo en Santiago, pero no como peregrino.
- 4) 1462. Sebald Rieter de Núremberg peregrina a Santiago, siguiendo las huellas de su padre Peter. Y como éste combina la peregrinación a Santiago con un viaje de negocios. En su diario describe las estaciones más importantes, las reliquias veneradas en algunos santuarios y encuentros con personalidades relevantes de la nobleza y de la iglesia. Siguiendo el ejemplo de su padre coloca un escudo de la familia en el coro de la catedral de Santiago.
- 5) 1465-1467. Gabriel Tetzl, patricio de Núremberg, formó parte de la comitiva que acompañó al barón León de Rozmital en su viaje por Inglaterra, Francia, España y Portugal. En su diario titulado *Des böhmischen Herrn Leos von Rozmital Ritter-, Hof- und Pilgerreise durch die Abendlande* («Viaje diplomático y peregrinación por los países occidentales del Señor León de Rozmital») critica Tetzl duramente la ignorancia del clero, el atraso y hostilidad de los españoles (sobre todo en la Meseta) y la inseguridad en el Camino. En cambio se muestra gratamente sorprendido por la hospitalidad de los moriscos.
- 6) 1494-1495. Hieronymus Münzer, humanista y médico de Núremberg. En su *Itinerarium Hispanicum* ofrece interesante información sobre las ciudades que conoció a lo largo de su viaje por toda España. Buen observador, interesado en geografía, historia, política y religión, se muestra muy crítico con ciertos abusos. Gran admirador de los Reyes Católicos.
- 7) 1495. Hermann Künig von Vach publica una guía en verso del Camino titulada *Die wallfahrt und straß zu sant Jacob* («La peregrinación y el Camino de Santiago»), en la que además de describir el Camino informa sobre la hospitalidad, calidad de la comida etc. en distintos hospitales, monasterios y albergues a lo largo del Camino.
- 8) 1496-1498. Arnold von Harff, de la baja nobleza de Renania, emprende a los 25 años un largo viaje por Turquía, Siria, Palestina, Arabia, Egipto, Italia, Francia y España, donde por el Camino Francés se dirige a Santiago. En su diario *Die Pilgerfahrt des Ritters Arnold von Harff* («Peregrinación del Caballero Arnoldo de Arfe») describe las peripecias del largo viaje y en lo tocante a España critica duramente el estado de los albergues y la inseguridad en el Camino.
- 9) De finales del XV. *Wer das elent bauen well* («Quien quiera vivir en tierra extraña»), canción del peregrino jacobeo. Describe la indumentaria propia del peregrino y expresa el miedo a viajar por países extraños de lengua ininteligible.
- 10) 1521-1522. Sebald Ortel de Núremberg. Como buen comerciante, Sebald anota meticulosamente los gastos de cada día (en moneda del respectivo país) y las millas recorridas en cada etapa.

Jesús Garzón

Las cañadas, caminos de biodiversidad



La trashumancia tradicional, con miles de rebaños recorriendo las cañadas para pastar en los valles abrigados durante el invierno, y en las cumbres montañosas durante el verano, no es una actividad anacrónica que haya quedado obsoleta por los avances modernos. Representa actualmente una alternativa fundamental para lograr el desarrollo sostenible de extensísimas zonas rurales de nuestro país, amenazadas por el envejecimiento poblacional, la desertización y el abandono. La trashumancia constituye una adaptación inmejorable de la ganadería extensiva a las cambiantes condiciones climáticas de nuestro territorio, pues permite aprovechar en cada época del año recursos naturales complementarios alejados frecuentemente por cientos de kilómetros. Estas distancias las recorren los pastores, andando tranquilamente con sus ganados, en jornadas de unos 20 km diarios subiendo hacia las montañas con la primavera, en mayo y junio, para regresar hacia los valles con el otoño, en octubre o noviembre. Durante estos recorridos, los rebaños pacen por las cañadas, franjas de pastizal con más de 75 metros de anchura y cientos de kilómetros de longitud, que comunican entre sí la mayoría de nuestras comarcas.

Caminos a la eterna primavera

La característica común de los principales itinerarios es buscar la eterna primavera, uniendo regiones con temperaturas medias del mes más frío (enero) superiores a 6°, con aquellas otras donde las medias del mes más caluroso (julio) no superan los 17°. Esto implica que la hierba puede crecer durante todo el invierno y no se seca durante el verano, proporcionando al ganado pastos y agua abundantes durante todo el año. Las diferencias climáticas entre nuestros valles y montañas suelen ser de cuatro a seis semanas. Es el tiempo que tarda en deshacerse la nieve y en florecer la vegetación de las cumbres tras haberse secado, en el sur, los campos y las fuentes a principios o mediados de mayo. Otro tanto ocurre en otoño, pues

las primeras nevadas en las montañas coinciden con lluvias en las dehesas, que no dispondrán de pastos hasta cinco o seis semanas más tarde. Por tanto, estos dos períodos de primavera y otoño son fundamentales para la regeneración de la hierba y del arbolado, siendo aprovechados por la trashumancia tradicional para sus desplazamientos por las cañadas.

Ignorar estos condicionantes ambientales, como ha ocurrido durante el pasado siglo, provoca la destrucción de los pastizales y del arbolado, la erosión de los suelos, la contaminación y la falta de retención de las aguas, la propagación de incendios forestales devastadores y la pérdida irreversible de puestos de trabajo cualificados y de posibilidades de desarrollo en amplísimas regiones de nuestro país, junto con la extinción de razas autóctonas y la degradación de la excepcional biodiversidad de los ecosistemas españoles. La biodiversidad de nuestro país es excepcional en este sentido, con más de 80.000 taxones, el 30% de ellos endémicos, con muchas especies exclusivas, o que conservan en España algunas de sus poblaciones más importantes a nivel mundial. Frente a la agobiante monotonía de la vegetación centro-europea, en España tenemos unas 10.000 especies de plantas, con más de 1.500 endemismos y una extraordinaria diversidad en nuestros pastizales, que pueden superar las cuarenta especies distintas por cada metro cuadrado de terreno. Nuestros ecosistemas albergan, también, numerosas especies de fauna amenazada, como el oso, el lobo, el lince, la avutarda, el quebrantahuesos o el águila imperial, y sirven de refugio de invernada, desde octubre a marzo, para unos 500 millones de aves europeas, así como zonas de paso y alimentación para otros 1.000 millones de aves migratorias, que atraviesan la península cada otoño y cada primavera entre Europa y África.

La supervivencia de esta excepcional riqueza natural en el reducido espacio geográfico en nuestra península ha requerido, a lo largo del tiempo, de procesos dinámicos que seleccionasen y distribuyesen las diferentes especies. Y el principal fac-

tor que, junto con el clima, ha modelado nuestros ecosistemas y nuestra vegetación, durante los últimos millones de años, ha sido la acción intensa y continuada de las grandes manadas de herbívoros. Ranoneando los árboles y arbustos, paciando los pastos, seleccionando y propagando la vegetación, hollando la tierra hasta incorporar al suelo la materia orgánica, las semillas y el estiércol, millones de herbívoros han contribuido a crear día tras día, siglo tras siglo, paisajes semejantes a los que conocemos actualmente.

Los movimientos estacionales de las grandes manadas de herbívoros se han mantenido ininterrumpidamente en España hasta el presente, gracias a la trashumancia tradicional de los rebaños de ovejas y cabras, vacas y yeguas. La elevada biodiversidad española depende en gran medida de estas actividades tradicionales, por lo que su conservación es imprescindible, implicando a la población local en las políticas de desarrollo rural. A ello se debe también la gran riqueza que conserva nuestro país en plantas cultivadas y razas de ganado, reconociéndose oficialmente la existencia de al menos 750 variedades de cultivos y de 175 razas ganaderas autóctonas. Muchas de estas razas y variedades fueron exportadas al resto del planeta a partir del siglo XVI, donde aún tienen incalculable importancia genética, ecológica y social.

La España peninsular constituye la mayor superficie continua de clima mediterráneo en el mundo, con veranos secos y calurosos y con inviernos lluviosos de temperaturas suaves. Condiciones extremas de calores y fríos, lluvias y sequías, se alternan con frecuencia en nuestro territorio, por lo que la vegetación y la fauna han desarrollado una gran capacidad natural para sobrevivir a las diferentes condiciones climáticas. Sin embargo, para ello es imprescindible garantizar la conectividad de los ecosistemas, permitiendo la suficiente movilidad a las especies para que puedan adaptarse adecuadamente. La pérdida de hábitat y su fragmentación son actualmente las principales amenazas que afectan a nuestra diversidad biológica, siendo necesario facilitar el intercambio genético entre las poblacio-

nes para evitar su aislamiento y su extinción. Es fundamental para ello el mantenimiento de actividades tradicionales, como la trashumancia por las vías pecuarias, que comunican entre sí a través de amplios corredores ecológicos de pastizales todas las comarcas de nuestro país.

Las consecuencias ecológicas de la desaparición de la trashumancia tradicional son ya muy negativas. Desde hace un siglo, cuando comenzó a generalizarse el transporte de los rebaños en ferrocarril, apenas han nacido nuevos árboles en el sur de la Península, y el sobrepastoreo del ganado estante sobre el terreno está provocando procesos erosivos muy graves, con pérdidas del suelo fértil, de los productivos pastizales y de la diversidad biológica. En las montañas, la ausencia de rebaños trashumantes durante el verano propicia que los pastos sean invadidos por helechos y matorrales, causa luego de incendios forestales incontrolables. Los pueblos van quedando deshabitados, al desaparecer progresivamente sus más valiosos recursos naturales y culturales. En las dehesas, el espléndido arbolado de encinas y alcornoques que aún admiramos, y que se extiende por más de tres millones de hectáreas del suroeste peninsular, tiene en su mayor parte más de cien años de edad, y está condenado por tanto a desaparecer en breve, por haber sido destruidos sus renuevos por el ganado estante. Toda la naturaleza de nuestra Península se ha adaptado durante millones de años al flujo y reflujo estacional de las grandes manadas de herbívoros, y la desaparición de la trashumancia está provocando, ahora, una degradación irreversible de los ecosistemas por lo que es imprescindible recuperar esta práctica urgentemente, sobre todo en las condiciones actuales de acelerado cambio climático.

La trashumancia en el tiempo

La ganadería ya estaba difundida hace 7.000 años por la mayor parte de la Península Ibérica, con adaptaciones muy singulares en los valles del suroeste, como la selección de las encinas con frutos dulces para alimentación humana y de las parras de cerdo ibérico, tan características aún de muchas comarcas de Salamanca, Extremadura, Andalucía y Portugal. También han perdurado hasta nuestros días los restos monumentales de sus sepulcros colectivos, los dólmenes, y sus menhires señalan aún las fuentes y pastizales de las montañas donde pastoreaban sus rebaños durante el verano, transmitiendo la cultura neolítica a los pueblos del norte.

Hace 3.000 años, los mercaderes fenicios utilizaron estos caminos ganaderos, desde la bahía de Cádiz hasta los montes galaicos, en búsqueda del estaño y otros metales preciosos. Durante los siglos siguientes, la mayor parte del bronce utilizado por los pueblos mediterráneos fue de origen ibérico mientras, en sus primitivas chozas de retamas, nuestras pastoras se adornaban con sofisticadas joyas orientales, como las del tesoro hallado en

Aliseda, en plena sierra de San Pedro. En todo el mundo antiguo la riqueza ganadera de nuestra Península fue difundida por la mitología griega, pues una de las misiones de su gran héroe, Heracles o Hércules, consistió en robar los bueyes y las ovejas del reino de Tartesos, en la desembocadura del Guadalquivir. Los yacimientos de aquellas épocas del Bronce y del Hierro confirman una relación estrecha entre los pueblos de entonces con las vías pecuarias actuales, orladas con esculturas graníticas como los famosos Toros de Guisando.

Los cartagineses encontraron en nuestros pastores a sus mejores aliados para la guerra contra Roma, y Aníbal les arengaba con promesas de grandes riquezas, «si abandonaban su vida errante detrás de los ganados». Muchas cañadas del levante español son conocidas aún como Caminos de Aníbal, por los que avanzaron sus elefantes. La resistencia lusitana contra las legiones romanas, durante más de siglo y medio, ha sido interpretada como el último intento desesperado de los pastores hispanos por evitar la pérdida de sus libertades y sus territorios, ante la ocupación y las parcelaciones agrícolas del invasor. Consumada la conquista, sobre los principales caminos ganaderos se construyeron calzadas para facilitar el rápido desplazamiento de las legiones, dotándolas de hermosos puentes y mansiones, pero los pastores trashumantes siguieron alzando sus chozas de piedras y ramajes junto a las lujosas villas romanas. Los visigodos fueron los primeros en reconocer en sus leyes, el año 654, la importancia de la trashumancia, estableciendo que los nuevos caminos debían dejar a cada lado la mitad de su anchura para facilitar el tránsito ganadero, y permitiendo pastar a los rebaños libremente durante dos días en las tierras abiertas.

Durante la ocupación árabe, las obispaes autorizaron a los pastores cristianos a invemar con sus rebaños en reinos de moros. La industria de curtidos de Córdoba, donde se elaboraban sus famosos cordobanes, se abastecía de los cueros trashumantes. Desde principios del siglo IX, tras el descubrimiento del sepulcro del apóstol Santiago, multitudes de mozárabes se dirigieron a Compostela, en peregrinaciones bien toleradas por los musulmanes, muy respetuosos con otras creencias religiosas. Para ello utilizaron sobre todo la cañada de la Plata, como narraron los cronistas árabes, y esta fama internacional atrajo años más tarde a los peregrinos europeos del norte por el llamado Camino Francés. Pero las posteriores invasiones almorávides y almohades llenaron nuestras cañadas de veloces dromedarios, cabalgados por aquellos guerreros fundamentalistas recordados con pavor en los versos del romance:

*Traían en sus camellos sus hornos y molinos
venían los moros todos de Oriente vecinos,
de todos eran cubiertos los caminos*

Los pastores trashumantes en reinos moros, perfectos conocedores del terreno que pastoreaban

con sus rebaños, brindaron a los ejércitos cristianos victorias decisivas, como la de las Navas de Tolosa, gracias a las cuales se recuperaron los pastos de invierno, a extremos del Duero, de la Extremadura y las Alcuñias. Tras consolidarse la reconquista de los fértiles valles del Ebro, del Guadiana y del Guadalquivir, en Aragón estableció Jaime I en 1235 el «Fuero de Pastura Universal», y en Castilla Alfonso X creó en 1273 el Honrado Concejo de la Mesta. No entraré en más detalles sobre la posterior organización de las cuadrillas de pastores trashumantes, sus afanes y problemas, pues este tema ya ha sido tratado magistralmente por mi admirado amigo Manuel Rodríguez Pascual, en su magnífica conferencia sobre los pastores trashumantes y las cañadas, celebrada el 7 de octubre de 2004 en este mismo Seminario. Trataré de explicar ahora la labor que venimos realizando desde hace veinte años para apoyar a los pastores y recuperar la trashumancia tradicional y las cañadas.

Un proyecto fundado en la Diversidad Biológica

El punto de partida de nuestro proyecto fue la histórica asamblea de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992. Allí fue aprobado el Convenio sobre la Diversidad Biológica, comprometiéndose todos los países miembros a «respetar, preservar y mantener los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica» (Art.8.j). Este compromiso al máximo nivel obliga también a nuestro país a conservar los antiguos conocimientos y prácticas de los pastores trashumantes, evitando su inminente desaparición. Por ello, aquel mismo verano de 1992 fundamos la asociación Concejo de la Mesta, en recuerdo de las antiguas hermandades pastoriles, para intentar recuperar su impresionante legado cultural, razas autóctonas, vías pecuarias, dehesas y pastos de montaña.

Para iniciar nuestro trabajo fue fundamental disponer del magnífico libro *Cañadas, Cordeles y Veredas*, editado en 1991 por la Junta de Castilla y León y coordinado por Pedro García Martín, con participación de los más destacados especialistas en la materia. Por primera vez, en la milenaria historia de la trashumancia, un solo volumen recopilaba la descripción detallada de las principales cañadas de la Mesta, con fotografías actuales a todo color y planos de sus trazados. Aquel libro constituyó un aldabonazo para la conservación de este patrimonio excepcional, continuado luego por otras iniciativas de la Fundación para la Ecología y la Protección del Medio Ambiente, de la revista *Quercus*, y del propio Instituto Nacional para la Conservación de la Naturale-

za, con su admirable serie de 25 Cuadernos de la Trashumancia. Hasta entonces, en palabras del propio García Martín: «... parece como si todo el mundo se empeñase en enterrar la trashumancia española en la fase recurrente de la leyenda».

Tras un reconocimiento inicial de las vías pecuarias que pretendíamos recorrer, nuestra labor ha consistido fundamentalmente en arrendar los pastos de montaña de mayor interés ecológico y apoyar a los ganaderos que quieran recuperar la trashumancia andando por las cañadas. En 1993 pudimos realizar ya el primer recorrido, por vías pecuarias abandonadas desde hacía medio siglo, gracias a la colaboración del ganadero D. Cesáreo Rey con su rebaño de 2.600 ovejas merinas. Partimos en junio desde Alcántara para llegar cuatro semanas más tarde a las montañas de Porto de Sanabria. En octubre regresamos hasta Valverde de Mérida, tras haber recorrido en total más de 1.000 km. por las cañadas Burgalesa, de la Plata y otros cordeles y veredas, ante la emoción de los viejos pastores y la incredulidad de los técnicos y especialistas, que habían considerado imposible realizar actualmente la trashumancia con grandes rebaños, atravesando ciudades como Zamora, Salamanca y Trujillo, carreteras, vías férreas, cultivos intensivos y concentraciones parcelarias. A su regreso, el ganadero y los pastores fueron recibidos con todos los honores por el presidente de la Asamblea de Extremadura y por el director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, que se comprometió a presentar al Gobierno, en el plazo más breve posible, un proyecto de ley para proteger y restaurar las vías pecuarias con fines ganaderos y ecológicos.

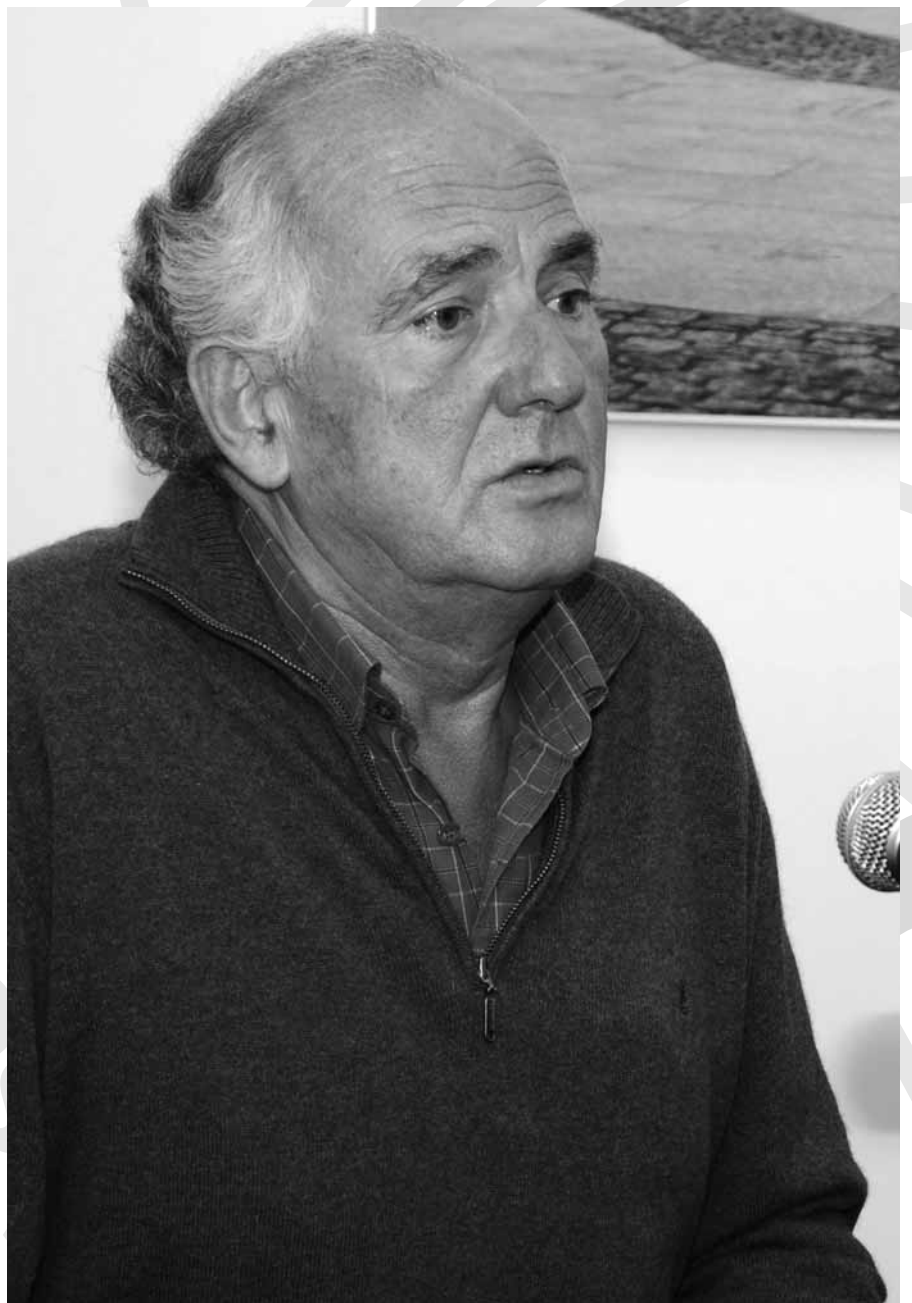
Al año siguiente recorrimos en primavera las cañadas leonesas, Occidental y Oriental, desde Valverde de Mérida hasta Portilla de la Reina, en los Picos de Europa, regresando en otoño por la cañada Segoviana para atravesar el centro de Madrid con el rebaño, reivindicando la promulgación de la Ley de Vías Pecuarias, que por fin se debatía entonces en las Cortes. Fue aprobada finalmente el 23 de marzo de 1995, declarando patrimonio público, inalienable, inembargable e imprescriptible, nuestra red nacional de caminos ganaderos, con más de 124.000 kilómetros de longitud y 421.000 hectáreas de superficie, que habían estado sometidas durante más de medio siglo a la usurpación y al abandono. Se reconocía así legalmente la importancia de las cañadas, cordeles y veredas para la ganadería extensiva, el aprovechamiento sostenible de los recursos pastables, la preservación de las razas autóctonas y como corredores ecológicos, esenciales para la migración, la distribución geográfica y el intercambio genético de las especies silvestres, y también para facilitar también el contacto de las personas con la naturaleza y la ordenación del entorno ambiental.

Con la promulgación de esta Ley culminó una de las metas principales de nuestro proyecto: conseguir la protección legal de las vías pecuarias para evitar su preocupante deterioro y desaparición. Pero alcanzado este objetivo era imprescindible

continuar fomentando la trashumancia por las principales cañadas, para garantizar su uso y conservación mediante el paso periódico de los ganados, divulgando la insustituible labor de los pastores para conservar los ecosistemas, evitar el despoblamiento rural y mantener una producción ganadera de alta calidad. Desde entonces hemos dirigido y apoyado la trashumancia de más de 90.000 cabezas, principalmente de ovejas, pero también cabras, vacas y caballos, de unas cien familias ganaderas, recorriendo más de 30.000 km de vías pecuarias por tres ejes fundamentales desde Extremadura a las montañas Cantábricas y a las sierras de Burgos y La Rioja, y desde Andalucía y el valle de Alcuña a las serranías de Cuenca, Guadalajara y Teruel, atravesando capitales como Mérida, Cáceres, Salamanca, Zamora, Valladolid, Palencia, Ávila, Segovia y Madrid.

Otro hito fundamental de este proyecto fue la comprobación científica de la trascendental im-

portancia de la trashumancia para la conservación de la biodiversidad y para garantizar la conectividad entre los ecosistemas. En 2004, los investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid, Juan Malo y Pablo Manzano, acompañaron durante toda la trashumancia de primavera a uno de nuestros rebaños, desde las dehesas de Monfragüe, en Cáceres, hasta las cumbres de la Cordillera Cantábrica, en las montañas de Palencia, analizando minuciosamente cada día el traslado de semillas y fertilidad por el ganado. Pudieron demostrar así, por primera vez a nivel mundial, la inmensa importancia ecológica que representan los desplazamientos trashumantes andando por las cañadas: comprobaron que cada oveja come con el pasto diariamente unas 4.000 semillas, tardando en digerirlas entre 2 y 5 días por término medio. Rumiadas en su estómago, abonadas con su estiércol y enterradas por sus pezuñas, más del 30% germinarán luego, entre 40 y



100 kilómetros de distancia del paraje donde fueron consumidas, trasladadas y dispersadas por los diferentes terrenos que transitan. Las vacadas trashumantes, aunque aprovechan los pastos y matorrales de forma más selectiva, tienen efectos ecológicos parecidos, pues comen y dispersan unas 40.000 semillas y abonan el terreno con 30 Kg de estiércol diariamente.

Por tanto, durante una trashumancia tradicional de un mes de duración, recorriendo por las cañadas unos 600 Km. de valles y páramos, laderas y montañas, la resiembra del pastizal que realiza cada rebaño de mil ovejas, o cada manada de cien vacas, asciende a más de 120 millones de semillas, fertilizando además el terreno con unas 100 toneladas de abono. Puede comprenderse así la inmensa trascendencia ecológica que durante tantos siglos ha tenido la trashumancia para nuestro país, cuando hasta finales del siglo XVIII, cinco millones de ovejas transitaban dos veces al año por las cañadas atravesando de norte a sur y de este a oeste toda la península. Este estudio confirmó definitivamente la importancia fundamental de recuperar los desplazamientos ganaderos por las vías pecuarias para potenciar su funcionalidad como corredores ecológicos, al favorecer el desplazamiento de plantas y animales a muy larga distancia por todo el territorio, permitiendo los intercambios genéticos y la adaptación al cambio climático.

Presente y futuro de la trashumancia

La recuperación de la trashumancia tradicional ha permitido demostrar la gran capacidad de regeneración del arbolado y de los pastos de las dehesas, que se desarrollan extraordinariamente tras la ausencia durante seis meses del ganado, desde mediados de mayo hasta mediados de noviembre. En las montañas, la recuperación de los pastizales abandonados durante tantos años también fue espectacular tras el pastoreo y el majadeo con las merinas durante el verano, revalorizándose los arriados de los pastos comunales de los pueblos y aumentando de año en año la diversidad en plantas e invertebrados como caracoles y arañas, de escarabajos, saltamontes y mariposas, cernícalos, águilas culebreras, codornices y perdices pardillas, liebres, corzos y rebecos. Más de cien mil buitres de cuatro especies distintas, una de las mayores densidades conocidas, dependen en España de la ganadería extensiva, y el gran buitre negro, desconocido en la Cordillera Cantábrica antes de nuestras primeras trashumancias, ha comenzado a ser habitual durante el verano sobrevolando las cumbres, tras haber seguido desde Extremadura a los rebaños que recorren las cañadas.

Nuestro proyecto trashumante ha logrado recuperar también la memoria colectiva del paso de los rebaños, con sus perros, caballerías y pastores por las cañadas. En el ámbito internacional se ha dado a conocer la importancia ecológica y cultural

de la trashumancia española, difundida mundialmente en prensa y televisión con motivo sobre todo del paso anual de nuestros rebaños con sus pastores por el centro de la capital de España, actividad que repetimos ininterrumpidamente cada otoño desde 1994. Esto ha devuelto la confianza en sus derechos y el orgullo profesional a muchos pastores aislados en los campos y montañas, por lo que en toda España está resurgiendo un movimiento ganadero que reivindica su derecho a trashumar y a utilizar las vías pecuarias. La Nueva Mesta de Albarracín, el Ligallo General de Amposta, los Pastores de la Sierra del Segura y otras hermandades de ganaderos del Pirineo catalán, aragonés y navarro, de las montañas de Castilla y León, de la Mancha y de Extremadura, están recuperando la tradicional trashumancia andando por las cañadas sobre todo desde que el constante incremento en el precio de los piensos importados y los combustibles hace cada vez más ruinoso la ganadería intensiva, rentabilizando los desplazamientos realizados por las cañadas.

España será una de las regiones más afectadas por el cambio climático, y la mayor parte de la península sufrirá procesos intensos de aridez, con más del 30% de nuestro territorio sometido ya a una erosión grave de los suelos. En este contexto de cambio climático, acelerado por las crecientes emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero, la trashumancia española cobra especial importancia como práctica ganadera no contaminante, que no consume piensos importados ni combustibles fósiles, conserva y mejora los suelos y los recursos hídricos, favorece la diversidad biológica y contribuye a generar empleo cualificado en el medio rural. Los pastizales ganaderos constituyen el mejor sumidero de carbono, capaz de almacenar hasta 150 toneladas por hectárea. Más de la mitad de nuestro territorio peninsular puede y debe ser aprovechada rentablemente y de forma sostenible mediante la ganadería extensiva, basada exclusivamente en los recursos naturales. Recuperar los cinco millones de cabezas trashumantes que atravesaban España dos veces cada año por las cañadas hasta finales del siglo XVIII, supondría generar más de 30.000 puestos de trabajo cualificados, fundamentalmente entre la juventud rural, disfrutando de tiempo libre en vacaciones y fines de semana al formar equipos de cinco o seis personas por cada rebaño, privilegio del que no dispone ningún otro ganadero del mundo industrializado.

Durante el siglo actual, la Humanidad debe enfrentarse a tres grandes retos fundamentales: garantizar la alimentación de una población en constante crecimiento, que alcanzará los 9.000 millones de personas durante las próximas décadas, conservando la biodiversidad y mitigando las consecuencias de un cambio climático irreversible. La preocupante realidad actual es que sigue aumentando el número de hambrientos, superando ya los 1.000 millones de personas, con creciente destrucción de las selvas, erosión y contaminación de los suelos, agotamiento de los recursos hídricos

y desaparición de recursos genéticos fundamentales, tanto de especies silvestres como de variedades cultivadas y de razas autóctonas de ganado. Se estima que más del 50% de las emisiones contaminantes de gases de efecto invernadero se deben ya a la agricultura y a la ganadería intensiva promovidas por las grandes empresas comerciales, con grave riesgo ambiental y para la seguridad alimentaria mundial. Por ello, las Naciones Unidas han hecho recientemente un llamamiento dramático a todos los países para que adapten su producción ganadera al consumo de pastizales naturales, sin consumir cereales y leguminosas que son imprescindibles para la alimentación humana.

En un futuro inmediato, la agricultura y la ganadería deberán proporcionar por tanto a la Humanidad alimentos y materias primas suficientes, conservando la biodiversidad, garantizando los servicios ecológicos esenciales, como el abastecimiento de agua limpia y los sumideros de carbono. Pero simultáneamente deben reducirse las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero por excesivo laboreo, residuos ganaderos, utilización de combustibles fósiles y fertilizantes inorgánicos. En un planeta donde las condiciones ambientales, económicas y sociales están sometidas constantemente a procesos imprevisibles debido a la globalización, con incertidumbres que se agravarán críticamente durante las próximas décadas, nuestra ganadería trashumante constituye una referencia de estabilidad social y de seguridad alimentaria fundamental para el futuro.

Regiones tradicionalmente productoras de carne, lanas y cueros, como Sudamérica, Asia o las grandes islas del Pacífico, están siendo afectadas ahora por procesos climáticos adversos y catástrofes naturales que hacen peligrar el abastecimiento mundial. Adquieren así una gran importancia estratégica los productos naturales de la ganadería española, muy valorados por su calidad en el mercado internacional. Pero para ello es necesario apoyar decididamente el pastoreo extensivo, promocionándolo adecuadamente y ligando sus producciones a nuestra historia, a nuestra cultura, a nuestra industria y a la extraordinaria importancia ambiental de nuestro territorio, modelado durante miles de años por las actividades tradicionales de nuestra población. En palabras de Severino Pallaruelo, refiriéndose a la trashumancia en el Pirineo Aragonés *«el hombre y sus rebaños caminan al ritmo señalado por los ciclos de la naturaleza; no tratan de modificar el clima ni de conseguir elevadas rentabilidades a base de adquirir tecnologías complejas, costosas y foráneas; modelan el paisaje con técnicas simples y efectivas, se adaptan al curso de las estaciones. Viven en armonía con el medio y no tienen necesidad de arañar la naturaleza para sobrevivir: les basta con acariciarla, sometiéndose al ritmo que ella misma impone»*.

(Madrid, 23 noviembre 2010)

Antonio Turmo Arnal

Los senderos GR en el mundo jacobeo



La actividad deportiva de los ciudadanos, en una sociedad desarrollada como es el caso de la española, es un elemento cotidiano. Pero es difícil darse cuenta de sus circunstancias, dada la potencia que tiene el espectáculo de la parte competitiva de algunos deportes. Por lo que para la mayoría de la población, queda desdibujado el perfil de las federaciones; en especial en aquellas en las que la práctica tiene mucho más peso que la competición y en las que la «cancha» no está a la alcance de unos ojos espectadores, como ocurre con los de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.

Introducción

La constitución española indica que es competencia del Estado el desarrollo del deporte de todos los ciudadanos; en las sucesivas leyes del deporte de la democracia esta responsabilidad es transferida a las federaciones deportivas, lo que les da a estas un estatus especial: son entidades de derecho privado colaboradoras de la administración en tanto en cuanto desarrollen funciones públicas, y declaradas de utilidad pública. Cada federación tiene la encomienda en exclusiva (hay excepciones) de uno o varios deportes; el senderismo, tal como consta en sus estatutos, es uno de los deportes de montaña que ha de gestionar la FEDME.

Este mismo contexto legal indica los cuatro niveles en los que se desarrolla el deporte en España. En la base está el practicante, que de manera voluntaria puede decidir asociarse en un colectivo; este colectivo, con igual proceder, puede vincularse a una federación autonómica y/o territorial, recibiendo el nombre de club; y la federación autonómica está incardinada a una nacional. Esto genera una estructura piramidal que no es jerárquica, pero que sirve para delimitar los campos de acción. En paralelo a la gestión autonómica del deporte, son las federaciones autonómicas las encargadas de desarrollar todo

lo relativo al senderismo y a los senderos señalizados.

Aproximación a la historia del fenómeno senderista en Europa y España

La movilización pedestre por todo el territorio y debida a distintas motivaciones, es un elemento que se desdibuja en aquellas sociedades que llevan a cabo su desarrollo industrial. La concentración de la población en núcleos urbanos asociados a centros fabriles y de servicios, y el desarrollo, ya en el siglo XIX, de sistemas de movilización mecanizados (el tren, la bicicleta y el automóvil) son los factores que provocan este fenómeno. Pero, a la par, en las sociedades más prontamente industrializadas se genera, un ansia de «vuelta a la naturaleza».

No se trata de la gran aventura montañera, con retos de gran carga física y técnica; de carácter casi siempre individual, alguno de los protagonistas de la misma pueden llegar al encumbramiento social. Se trata de conglomerados, normalmente con un cierto nivel económico y cultural, que buscan acercarse al medio rural y conocer los elementos que en él se albergan: de carácter patrimonial, vinculados a los restos de la vida rural tradicional y a los grandes elementos de la naturaleza.

La cuestión es que los integrantes de estos colectivos no tienen las estrategias para llevar a cabo la movilización con seguridad, ni se plantean adquirirlas; y tampoco existen instrumentos accesibles para facilitársela (como serían los mapas). Por lo que se inicia la labor de la señalización de rutas con marcas pintadas sobre soportes naturales. Aunque se tiene noticia de acciones en este sentido a mediados del siglo XIX, es en 1875 cuando el Club Vosguien (Estrasburgo) define y coloca sobre el terreno un sistema que ha llegado hasta nuestros días.

Los dos fenómenos, la apetencia de «salir al campo» y la de señalizar con pintura las rutas, se extienden por la Europa industrial; pero la explosión

se produce después de la II Guerra Mundial, siendo hoy uno de los vectores paneuropeos más potentes.

En 1972 la entonces Federación Española de Montañismo, hoy FEDME, recibe una misiva del Comité de Senderos de Gran Recorrido de Francia en la que se le plantea la continuación de un sendero marcado por España, desde la frontera de la Cerdeña hasta Tarifa. Es el hoy Sendero Europeo E 4. Esta petición debió de provocar bastante incredulidad en una parte del colectivo montañero respecto a la viabilidad de la actividad; pero en otra parte, los montañeros que visitaban las montañas europeas y los que se ubicaban geográficamente en la cercanía de la frontera, entendieron y asumieron la propuesta. Por decisión de la Asamblea, en 1973, la FEM designó un responsable de senderismo e inició la singladura.

Arranca así, oficialmente, la historia del senderismo en España, en la que cabe distinguir tres fases. En la primera, desde estos años iniciales hasta la década de los noventa, el fenómeno se desarrolla casi exclusivamente dentro del ámbito del entramado federativo. Los itinerarios que se marcan tienen bastante exigencia física y, algunas veces, técnica; la señalización de las rutas se diseña pensando en el perfil del montañero; y los trabajos se hacen con los esfuerzos propios de clubes y asociados, con mucha aportación voluntaria y sin ningún «brillo social». Los distintos responsables federativos del senderismo, en estos momentos, aciertan a definir los perfiles del fenómeno y se generan los marcos y documentos adecuados, aunque algo esquemáticos.

En el final de los ochenta y la primera mitad de los noventa el fenómeno del senderismo se extiende entre la población española; no deja de ser un fruto del propio desarrollo socioeconómico del país y de nuestra incorporación, en todos los órdenes, a Europa. El vocablo como tal aparece en el Diccionario de la R.A.L (cabe recordar que se define como una actividad deportiva). Es la segunda fase. La situación obliga a las federaciones a evolucionar su trabajo sobre la práctica deportiva y el

marcaje de senderos, porque ahora el posible usuario ya no es un montañero, sino toda la población. Se produce una reforma del Manual de Senderos, se crea un proceso formativo propio llamado «Técnico de Senderos» y el conglomerado federativo deja de ser la base de los trabajos del marcaje de senderos.

Hoy estamos en la tercera fase; el senderismo es un fenómeno reconocido y muy valorado por las implicaciones económicas, de salud y de sensibilización medioambiental que tiene. Se genera legislación autonómica, eclosionan los grandes programas institucionales al respecto, hay empresas que se interesan por vincular su imagen al fenómeno, etc.

En todos estos años el rol de las federaciones y de los montañeros ha variado. De ser protagonistas, tanto como productores de senderos como consumidores de senderismo, hemos pasado a ser el referente técnico al respecto. Nuestros papeles básicos son dos: por un lado ser la garantía de que el marcaje de senderos es homogéneo en todo el territorio, con unos mínimos de calidad, y homolo-

gable y enlazado con las redes de senderos de los países vecinos y por otro el centro donde se reflexiona sobre la práctica deportiva.

Los senderos federativos

En la actualidad al FEDME tiene registrados en el Registro de Marcas y Patentes las que corresponden a tres tipos de senderos (GR®, PR® y SL®), con cuatro tipos de señales (continuidad, cambio de dirección, cambio brusco de dirección y dirección equivocada).

El GR® «Gran Recorrido» es aquel que supera los 50 kilómetros y precisa de más de una jornada para su realización; se identifica con los colores blanco y rojo. El PR® «Pequeño Recorrido» no puede sobrepasar los 50 km. y se ha de poder completar en una jornada; se identifica con los colores blanco y amarillo. El SL® «Sendero Local» es aquel que tiene escasa exigencia física, nula dificultad técnica y no llega a los 10 km.; se identifica con los colores blanco y verde. Aparte de

estos tres tipos de senderos existe la variante (trazado alternativo que parte de uno y vuelve al mismo), el enlace (itinerario que une dos senderos homologados distintos), el enlace internacional (ruta que enlaza la red de senderos de España con la de los países colindantes, lo que precisa un acuerdo con la federación correspondiente) y la derivación (trazado opcional que vincula elementos de interés cercanos con el sendero).

Las marcas registradas de la FEDME son gestionadas en virtud de un convenio suscrito en cada territorio por las federaciones autonómicas y/o territoriales. Cada una de ellas elabora un Protocolo de Homologación, al que debe someterse cualquier promotor que desee usarlas.

La función de las marcas y el objeto de la homologación federativa es conseguir que todos los españoles puedan disfrutar del medio natural, llevando a cabo una actividad deportiva, con la seguridad de que no se van a extraviar y garantizándoles un mínimo de calidad, que se sustancia en la seguridad, una homogeneidad en todo el territorio y un catálogo de servicios e informaciones.



Con un diseño en red, se busca llegar a cubrir todas las apetencias de actividad, desde la más deportiva a la más lúdico-recreativa.

En la actualidad existen más de 26.000 kilómetros de GR, más de 28.000 km. de PR y más de 2.500 km. de SL en España, que tienen continuidad con las redes de senderos que tutelan las asociaciones de senderistas vinculadas a la European Ramblers Association. La extensión de la misma, según la página web de ésta es:

| | |
|--------------------|-------------|
| Austria: | 44.000 km. |
| Alemania | 200.000 km. |
| Bélgica | 5.000 km. |
| Bulgaria | 35.00 km. |
| Chequia | 37.000 km. |
| Chipre | 539 km. |
| Escocia | 30.136 km. |
| Finlandia | 11.000 km. |
| Francia | 178.000 km. |
| Holanda | 6.000 km. |
| Hungría | 11.000 km. |
| Inglaterra y Gales | 100.000 km. |
| Noruega | 20.000 km. |
| Polonia | 65.000 km. |
| Suiza | 60.000 km. |
| Total ERA | 862.736 km. |

Una de las características de la situación actual es el anhelo de la señalización de itinerarios por el medio natural por promotores de variado cariz. Normalmente son iniciativas que coinciden en algo medular: buscan que la población disfrute y aprenda andando. Pero en la mayoría de los casos, hay una escasa reflexión sobre lo que supone marcar un itinerario, lo que malogra las posibilidades de cumplir con su objetivo. Son dos las grandes cuestiones que subyacen en este hecho. Por un lado se diseña sin tener en cuenta las necesidades, las apetencias, es decir el perfil del usuario, del senderista. Y por otro no se concibe que la acción tiene tres elementos indisolubles: marcaje, mantenimiento y divulgación; en la mayoría de los casos solo se plantea la primera.

Desde la FEDME entendemos que el senderismo es un fenómeno poliédrico, que presenta varias caras. La deportiva es la nuestra (y por la que empezó); pero existe la relativa a la salud de la población, la vinculada a la recuperación de un patrimonio histórico (el vial), la que tiene que ver con el desarrollo socioeconómico del medio rural como fenómeno turístico, la didáctica (en especial por su potencialidad en la sensibilización medioambiental), etc. Todas van juntas, son inseparables, por lo que desde las federaciones de montaña se plantea como política la colaboración con aquellas instituciones, asociaciones, etc. que desarrollan las otras facetas.

Pero no hay que olvidar que el hecho básico del senderismo es andar, y hacerlo con una intensidad inusual en una sociedad tan motorizada como la nuestra; y que este discurrir se desarrolla en un medio para el que hemos perdido las estra-



tejas que tenían nuestros abuelos. Y esto es nuestra especialidad.

Los senderos GR y el Camino de Santiago

En el seno de las federaciones, en 1985, nace el proyecto para marcar del GR 65 «Camino de Santiago» en Navarra, siguiendo el «Camino Francés». El ramal principal entra por Roncesvalles, pero se plantea (mediante el sistema de variantes) otros tránsitos de los Pirineos en Aragón y Cataluña. El sendero se ejecuta en Aragón, Navarra, Galicia y Cataluña y se publica en las consiguientes topoguías. El trazado se diseña en La Rioja y Castilla y León, pero no se ejecuta. Tras el impulso inicial la falta de inversión en el mantenimiento obliga a la descatalogación del mismo, por no ofrecer garantías para el senderista, en Galicia y en Navarra.

Este sendero GR 65 es integrado por la European Ramblers Association en el E 3 (Sendero Europeo 3 «Camino de Santiago») que con un total de 6950 km. recorre Bulgaria (700 km.), Hungría (250 km.), Eslovaquia (300 km.), Po-

lonia/Chequia (1500 km.), Alemania (1200 km.), Luxemburgo (75 km.), Bélgica (200 km.), Francia (1900 km.) y España (825 km.) sobreponiéndose a senderos con marcas nacionales.

En el año 2004 se inaugura en el Paso de los Caballos (2.400 mts.) en el Pirineo un enlace entre el GR 10 francés y el GR 11 español, que por parte francesa es continuidad del «Camino de Santiago» de piedemonte que une el Ariege con el camino francés.

En el año 2008 la federación valenciana presenta la iniciativa de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de la Comunidad Valenciana para marcar como GR una ruta jacobea que desde la fachada mediterránea por Castilla-La Mancha, Madrid y Castilla y León alcance Galicia. A esta iniciativa se le otorga el número de GR 239 y se ha realizado a expensas de la citada asociación en el territorio de la Comunidad Valenciana.

En la actualidad, si se compara el mapa de senderos GR (realizados y en proyecto) con el de Caminos de Santiago se aprecia como hay coincidencias de trazado en tramos significativos. Son el GR 99, Sendero del Ebro, proyecto promovido por el programa Caminos Naturales, que discurre de

Fontibre al Delta del Ebro, y el GR 100, Vía de la Plata, que se desarrolla desde Cádiz a Gijón. En estos tramos es posible trabajar para llegar a una compatibilidad de la señalización, ya formulada en el GR 65.5. tramo aragonés del Camino de Santiago Francés.

Asociaciones de Amigos de los Caminos de Santiago y federaciones de montaña coincidimos en la medular: buscamos que el ciudadano recorra y «disfrute» el territorio con seguridad, siguiendo unas marcas. Las diferencias radican básicamente en la unipolaridad de la red de caminos jacobeos que se enfocan exclusivamente hacia Santiago de Compostela, y en el concepto unidireccional de la marcación que esto produce.

Una cuestión resuelta, a satisfacción, en la red de caminos de peregrinación es la de la red de albergues al servicio del mismo, verdadera asignatura pendiente para las federaciones de montaña (lo que dificulta o imposibilita a los senderistas hacer grandes tramos de GR).

Pero por el contrario en el haber de las federaciones está el conocimiento de la actividad, que está definida como deportiva; esta se caracteriza por requerir escasa técnica, material y ropa básica, y preparación física moderada o baja. No reflexionar sobre que se está dentro de esta realidad, lleva a tomar decisiones equivocadas que sin suponer riesgo, se traducen en molestias, impidiendo un ocio pleno. A título de ejemplo cabría indicar

que es posible que una parte de la «ampollas» de los peregrinos se deben a que no se considera que es distinto andar una hora tres veces a la semana, que andar siete horas durante quince días seguidos; y esta falta de discriminación, lleva a elecciones de calzado, calcetines, etc. erróneas.

Desde la FEDME se plantea la colaboración y la alianza con las asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, porque se entiende que coincidimos en lo medular: el desplazamiento pedestre de la población española, con seguridad, para disfrutar del paisaje, la cultura, la gastronomía, el patrimonio, etc.

(Madrid, 24 noviembre 2010)



Adeline Rucquoi

Santiago de Compostela: una peregrinación y sus textos



Qué hablen de la vida del santo o de la santa, de su martirio, del traslado de sus reliquias o de los numerosos milagros que se le atribuyen, los textos siempre desempeñan un papel fundamental en la creación, la difusión y el desarrollo de las peregrinaciones. En el caso de la peregrinación a la tumba del apóstol Santiago el Mayor existe una serie de textos que contribuyeron, desde el momento del descubrimiento del sepulcro, a principios del siglo IX, hasta finales de la Edad Media, a crear una historia que respondía a circunstancias específicas pero que sobrepasó el marco de su redacción para convertirse en una parte inherente de la peregrinación.

1. Hacia 840-860: el relato de la traslación

Los primeros textos que mencionan el descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago en Galicia, en un bosque situado no lejos de la antigua sede episcopal de Iria, fueron escritos tardíamente, a finales del siglo XI, dos siglos y medio después del acontecimiento. De la donación hecha por el rey Alfonso II el Casto (791-842) en el año 834 al apóstol Santiago, «cuyo cuerpo muy santo ha sido revelado –*revelatum*– en nuestro tiempo», y al obispo Teodomiro de Iria (818-847) de un terreno o *locus sanctus*, existe solamente la copia hecha en el siglo XII en el cartulario de la catedral o *Tumbo A*. Y el texto que explica cómo pudo encontrarse el cuerpo de Santiago el Mayor en Galicia siglos después de su martirio en Jerusalén nos ha llegado también en una versión recogida en el siglo XII.

Sin embargo, el relato de la «traslación de Santiago» se remonta a mediados del siglo IX, como lo ha mostrado Manuel C. Díaz y Díaz. Santiago estaba ya, desde el siglo IV, asociado con España. Los *Hechos de los Apóstoles* dejaban bien claro el hecho de que el hermano de San Juan Evangelista había padecido el martirio en Jerusalén, en el año 44, bajo Herodes Agripa I (Hch 12,

2), siendo así el primer apóstol mártir. Redactado en el siglo IV, primero en griego y luego en latín, el anónimo *Breviario de los apóstoles*, que señalaba las partes del mundo encomendadas a cada apóstol para su evangelización, atribuía a Santiago la Península ibérica. Basado en ese «breviario», otro texto, sin duda debido a la pluma de Isidoro de Sevilla en el siglo VII, el *De ortu y obitu Patrum*, mencionaba que Santiago, «que quiere decir *supplantator*», había abandonado su oficio de pescador para convertirse en *piscator coelestis*, había evangelizado España y había sido martirizado en Jerusalén. Muy pronto, se añadieron interpolaciones que desarrollaban el tema de la predicación del apóstol en España, de donde los españoles le habrían echado, y las circunstancias de su martirio: Santiago habría regresado a Jerusalén con siete compañeros (Torcuato, Ctesifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Hesico y Eufrasio), se habría enfrentado allí con el mago Hermógenes, convirtiendo de paso a su discípulo Fileto; vencido por el poder del apóstol, Hermógenes a su vez se convirtió, suscitando así la venganza de los judíos que habrían pedido su cabeza a Herodes Agripa.

De encontrarse el cuerpo de un apóstol en España, éste tenía pues que ser el de Santiago. Pero la convicción del rey Alfonso no era suficiente para que el conjunto de la cristiandad lo creyera. Era necesario explicar cómo y cuándo el cuerpo del hijo de Zebedeo había alcanzado los confines del mundo occidental, el lugar donde se le descubriría ocho siglos después. El relato de la traslación del cuerpo de Santiago constituye así el primero de los grandes textos de la peregrinación.

El relato, que sitúa la traslación de las reliquias poco después del martirio del apóstol, hacia el año 44, se atribuye al «testimonio de San León papa» –*testimonium beati Leonis papae*–. El texto completo se encuentra sólo en su versión del siglo XII, en el tercer libro del *Codex Calixtinus*. Numerosos eruditos dedujeron entonces que se trataba de un texto muy posterior al descubrimiento. Sin embargo Manuel Díaz y Díaz, mediante un fino análisis de éste, mostró que la matriz del re-

lato transmitido por el *Codex* había sido redactada, sin lugar a dudas, a mediados del siglo IX, y restituyó el texto primitivo de la epístola a partir de fragmentos anteriores al siglo XII, conservados tanto en Limoges como en El Escorial, Picosagro o Gembloux. Enviada por «León, obispo, a los reyes de los francos y de los vándalos, de los godos y de los romanos», la carta relata cómo el cuerpo del apóstol martirizado en Jerusalén había sido transportado por vía marítima, *manu Domini gubernante*, en siete días hasta Iria y de ahí, por vía aérea, a doce millas de la costa donde yacía *sub arcis marmaricis*; cómo tres de sus discípulos, después de vencer un dragón, se habían quedado con el cuerpo de su maestro mientras que los otros cuatro volvían a Jerusalén para informar al obispo León de los acontecimientos. Este exhortaba pues la «cristiandad» –*vos, omnis christianitas*– a rezar y a creer que allí se encontraba el cuerpo de Santiago.

La *Epístola de León* fue muy probablemente elaborada en la corte del rey, un rey que, desde el primer momento, cualificó al apóstol Santiago como *patronus et dominus totius Hispaniae* y como *nostri y totius Hispaniae patroni*, y una corte en la que, según la costumbre visigoda, residía la inmensa mayoría de los obispos. Conoció así una amplia difusión dentro y fuera de la Península. Varios testimonios confirman que la *Epístola Leonis* no sólo fue elaborada en el siglo IX, sino que se difundió rápidamente.

En 867, al igual que en las obras anteriores de Aáo de Vienne y Floro de Lyon, el monje Usuardo de Saint-Germain-des-Prés indicó en su *Martirologio*, para la fecha del 25 de julio, que se trataba del día del nacimiento –a la vida eterna– de Santiago apóstol, hermano de Juan Evangelista, decapitado bajo Herodes; al final de esta noticia, Usuardo añadió que «sus huesos muy sagrados y transportados de Jerusalén a España, y sepultados en los últimos confines de ésta», eran venerados por una gran muchedumbre. En 896, Notker, monje de Sankt-Gallen en Suiza, escribió lo mismo y precisó que había que creer en la presencia

efectiva del apóstol en los confines de las Españas, mostrando así que conocía la pseudo epístola de León. Poco tiempo después, hacia 906, el rey Alfonso III, en su respuesta a una solicitud de los canónigos de Tours, mencionó la peregrinación e indicó la distancia que separaba la tumba del apóstol de la costa gallega.

La *Epístola de León, obispo*, probablemente elaborada entre 840 y 860, constituye así la primera pieza del «dossier compostelano». Fue redactada poco tiempo después de la invención del sepulcro con el fin de justificar la presencia del cuerpo del apóstol en España, situando su translación en tiempos apostólicos. Ampliamente difundido y aceptado, el texto fabricado en Oviedo a mediados del siglo IX fue adornado con varios añadidos en el siglo XI, que crearon la figura de una reina Lupa que habría sometido en Galicia a los discípulos de Santiago a tres pruebas antes de convertirse y concederles un lugar donde enterrar a su maestro el apóstol.

2. Entre 1070 y 1170: los textos fundamentales

A partir del último cuarto del siglo XI, la coyuntura política y eclesiástica llevó a Compostela

a elaborar una serie de textos que sustentasen a la vez la legitimidad de la peregrinación y las reivindicaciones de su iglesia frente al papado y a Toledo. Bajo los episcopados de Diego Peláez y Diego Gelmírez, la escuela episcopal compostelana produjo textos muy variados que se autentican mutuamente.

En el largo preámbulo de la «concordia» establecida entre el obispo Diego Peláez y el prior del monasterio de Antealtares, en agosto de 1077, en la que el obispo obtiene parte del monasterio para edificar la nueva basílica, se relata por primera vez el descubrimiento del sepulcro apostólico, situándolo en la época del rey Alfonso II el Casto y del obispo Teodomiro, o sea por los años 820-830. El documento explica brevemente que el cuerpo de Santiago fue llevado a Jaffa por sus discípulos, y que de ahí navegó *ad ultimum Hispaniam* por la gracia de Dios, hasta ser sepultado en los confines de *Gallaecia* «donde permaneció escondido durante mucho tiempo». Los autores de la *Concordia de Antealtares* de 1077 conocían la *Epístola Leonis*.

Pocos años después, hacia 1080, el anónimo autor del llamado *Cronicón Iriense*, en el que se exaltaba la sede a través de la historia de sus obispos, confirmó la fecha del descubrimiento al situarla bajo el episcopado del quinceavo prelado,

Teodomiro, y el reinado de Alfonso II. Sin embargo, le añadió un dato cronológico, al señalar que se había producido «en tiempos de Carlomagno, rey de Francia», y al terminar su noticia con la vuelta del rey Alfonso II a Asturias «para encontrarse con Carlomagno rey de Francia» antes de morir. Las fechas no coinciden en la medida en que Carlomagno murió en 814, y Teodomiro no pudo ser obispo antes de 818. ¿Para qué entonces introducir un rey extranjero en la historia de la invención del cuerpo del apóstol?

Esta breve mención se encuentra desarrollada poco después, probablemente por los años 1093-1100 cuando Urraca de Castilla y Raimundo de Borgoña reciben el condado de Galicia. El texto, una versión primitiva de la *Historia Turpini*, pone en escena a Carlomagno quien, tras una aparición del apóstol Santiago intimándole a que liberara su tumba de manos de los infieles, atraviesa los Pirineos con su ejército, se enfrenta con los musulmanes repetidas veces, y descubre por fin la tumba apostólica. En una época en que se cantaban en toda Europa las hazañas de Carlomagno, Rolando y los doce pares de Francia, la intervención de Santiago y la personalidad del «descubridor», el emperador Carlomagno, permitían dar una respuesta a los papas que ponían en tela de juicio la apostolicidad de la sede compostelana, como lo ha demostrado Fernando López Alsina. Y en una época en que se predicaba la primera cruzada para liberar la tumba de Cristo, el texto hacía de Carlomagno el primer cruzado.

Entre 1100 y 1140, la escuela episcopal compostelana elaboró más textos. La *Historia compostelana*, iniciada al principio del episcopado de Diego Gelmírez (1100-1140) y redactada sucesivamente por al menos cinco cronistas, tiene como único protagonista al arzobispo, pero incluye una referencia a la *Epístola Leonis* al mencionar la translación del cuerpo de Santiago a Galicia, y otra al *Cronicón Iriense* al señalar que la tumba fue descubierta en la época de Teodomiro y que el lugar se llamaba *Liberum donum*; sus autores, sin embargo, no quisieron contradecir el papa Gregorio VII quien había afirmado, en 1074, que la evangelización de España se debía a siete varones apostólicos enviados desde Roma por San Pedro y San Pablo.

En 1129, bajo la dirección de Bernardo, *magister* y tesorero de la catedral, así como canciller del rey, se compiló en minúscula carolina un cartulario de los diplomas reales conservados en la catedral, el *Tumbo A*. El primer documento copiado es la donación de Alfonso II, al apóstol Santiago y al obispo Teodomiro de Iria, del *locus sanctus* —tres millas en derredor de la tumba—, fechada en 834. El *Tumbo A* confirma así la datación propuesta por la *Concordia de Antealtares*, el papel del rey Alfonso y del obispo Teodomiro, y pone énfasis en la estrecha vinculación entre los reyes y el apóstol, «patrón y señor de toda España».

La escuela episcopal ideaba, mientras tanto —hacia 1130—, un nuevo viaje de Carlomagno al



santuario compostelano, atribuyendo su autoría al obispo de Reims, Turpín: el emperador, al enterarse de que los gallegos habían vuelto al paganismo, se encamina hacia Galicia, convierte de nuevo a sus habitantes, funda la iglesia de Santiago, reúne un concilio y otorga a su fundación una serie de privilegios. Esta nueva «intervención» de Carlomagno tenía como objetivo el atribuir al emperador los privilegios de la iglesia, frente a las pretensiones de Toledo que ostentaba la primacía en España. De paso, se propuso a los peregrinos de Santiago un itinerario terrestre calcado sobre el del emperador, un camino «turístico» cuyas etapas evocan sus hazañas y las de su ejército en España, o los santuarios en Francia que conservaban su memoria: San Gil, Tolosa, Blaye, Belín. El cosmopolitismo de la escuela episcopal permitía efectivamente que se describieran regiones, pueblos, iglesias a lo largo de los caminos que, desde los grandes santuarios de peregrinación de la época —San Martín de Tours, La Magdalena de Vezelay, Nuestra Señora de Le Puy y San Gil en Provenza—, conducían a Santiago. Y el llevar a los peregrinos por una ruta terrestre en vez de marítima encajaba perfectamente con la política de poblamiento de los reyes que creaban desde los años 1070 entre los Pirineos y Galicia una red de ciudades y pueblos, dotados con fueros favorables al asentamiento de «francos». Pero esta «guía del peregrino a Santiago de Compostela» cumplía otra función en la medida en que, al plasmar las etapas de las campañas de Carlomagno en la España de principios del siglo XII, autenticaba tanto las menciones del *Cronicón Iriense* como los relatos relativos a Carlomagno.

Siguió muy activa la escuela episcopal después de la muerte del arzobispo Gelmiraz, hacia 1140. Durante los veinte años siguientes, se coligieron los textos ya escritos para formar, con ellos, un volumen único, atribuyendo su autoría al papa Calixto II († 1124), hermano del conde Raimundo († 1107) y tío del rey Alfonso VII. El libro III del *Codex Calixtinus* recogió diversas versiones de la translación del cuerpo de Santiago, basadas en la *Epístola Leonis* y sus adornos posteriores. El IV Libro, fusión de los dos relatos relativos a Carlomagno, el de los años 1090 y el de los años 1130, fue titulado *Historia Turpini* y recibió adiciones hasta los años 1180; lo seguía, como V Libro, la plasmación geográfica de las campañas para incitar a los peregrinos a seguir sus pasos. Un primer libro reunió sermones —o sea tratados—, himnos y misas para Santiago, mientras que un segundo libro rememoraba los milagros del apóstol, prueba evidente de un poder que se extendía más allá de las fronteras.

Los tres primeros libros recibieron prólogos supuestamente escritos por el papa Calixto, en los que, mediante pequeñas frases, alusiones o párrafos enteros, se sostenían los elementos fundamentales de la tradición compostelana. Repetidas veces figuran alusiones a la predicación del apóstol en España, negada por la Santa Sede. El prólogo del



III Libro ofrece así una versión en la que Santiago escoge a nueve discípulos en Galicia, deja a dos para predicar y regresa a Jerusalén con los otros siete; tras el martirio del apóstol, estos siete discípulos llevan el cuerpo a Galicia, antes de acudir a Roma donde San Pedro y San Pablo les ordenan obispos y les envían de nuevo a España.

Pero una iglesia sin recursos, sobre todo en la época de la construcción de una inmensa basílica, no se puede mantener. Hacia 1080, el *Cronicón Iriense* evocaba la promesa hecha por el rey Ramiro II de León (931-950) de asignar a la iglesia compostelana, si triunfaba sobre el rey de Córdoba, el producto de un censo pagado por las iglesias situadas al oeste del Pisuerga, y la victoria le había sido concedida. El *Codex Calixtinus* contiene otros elementos destinados a asegurar la prosperidad del santuario. Los sermones del libro I exaltan al apóstol e incitan a los peregrinos a acudir a Compostela y dejar ofrendas, siguiendo el ejemplo de los devotos de Santiago que se beneficiaron de sus milagros contados en el libro II. En el IV Libro o *Historia Turpini*, a propósito de la fundación y dotación de la iglesia por Carlomagno, se señalaba que, en el concilio por él reunido, el emperador había estipulado que «todos los propietarios y todos los hogares de toda España y de Galicia diesen

cada año cuatro *nummos*» a la iglesia compostelana.

Por los años en que se terminaba la compilación del *Codex*, probablemente hacia 1155-1170, el canónigo Pedro Marcio «copió» —en realidad lo fabricó a partir de otros textos— un documento que iba a tener un gran porvenir, el «Privilegio de los Votos». Atribuido al rey Ramiro I de Oviedo (842-850) y fechado en 834 a raíz de una victoria sobre los moros en Clavijo concedida por el apóstol, este «privilegio» obligaba a todos los habitantes de España a pagar a la iglesia compostelana un censo anual y a entregar a Santiago, después de cada victoria, una parte del botín equivalente a la de un *miles*. Redactado en una época apasionada por los cantares de gesta y las novelas artúricas, el texto precisaba que la victoria obtenida en Clavijo ponía fin al vergonzoso tratado que obligaba a los cristianos a entregar a los sarracenos un tributo anual de cien doncellas.

Un siglo después de 1070, el culto de Santiago tenía sólidas bases. El apóstol había evangelizado España, había muerto martirizado en Jerusalén, y su cuerpo había sido llevado a España por sus discípulos que, tras superar una serie de pruebas impuestas por la reina Lupa, lo habían sepultado en Compostela. Siglos más tarde, a raíz de

una aparición del apóstol, Carlomagno se había encaminado hacia Galicia para liberar la tumba, atravesando los Pirineos por Roncesvalles, tomando Pamplona, ganando muchas batallas, perdiendo fieles compañeros en Monjardín y Sahagún, alcanzando finalmente Compostela donde había descubierto el sepulcro y fundado la primera iglesia; Rolando, su sobrino, había vencido el turco Ferragut en Nájera, y había muerto gloriosamente de regreso, en Roncesvalles, por la traición de Ganelón. El peregrino a Santiago podía seguir las huellas del ejército imperial, ver la tumba de Rolando en Blaye y la de los doce pares en Belín, el peñasco sobre el que Rolando había quebrantado a Durandal, el lugar del combate entre Rolando y Ferragut, las lanzas floridas en Sahagún, etc. Desde el descubrimiento de su tumba, el apóstol hacía milagros en toda la cristiandad y protegía a los reyes; todos los españoles debían de contribuir al mantenimiento de su santuario.

Esos relatos se difundieron rápidamente en toda Europa. En diciembre de 1164, porque había recibido la visita de Santiago y había liberado su sepulcro —según la *Historia Turpini*—, Carlomagno fue canonizado en Colonia. En el siglo XIII, la iglesia de Zaragoza unió su historia a la de la predicación del apóstol en España, colocando a la Virgen sobre un pilar desde donde ordenó a Santiago que regresara a Galicia de donde había sido echado y convirtiera a sus habitantes.

3. En el siglo XV: los años jubilaes

En abril de 1557, a petición del cardenal dominico Juan Álvarez de Toledo, arzobispo de Compostela, el obispo de Lugo, en su calidad de comisario general de la bula a favor de la iglesia y del hospital de Santiago, autentificó un documento que le fue presentado como la copia de la concesión, por el papa Alejandro III en 1179, del jubileo a Compostela. El papa Pablo IV autorizaba la autentificación, que fue hecha en presencia de un notario. Una copia impresa de la bula fue auten-

tificada luego por Roma, que advirtió que la peregrinación había sido reconocida y exaltada desde hacía tiempo por la Santa Sede.

Los archivos compostelanos o pontificios no conservan rastro de semejante bula de Alejandro III, concediendo una indulgencia plenaria a todos los fieles que peregrinaran a Santiago «los años en que la fiesta de Santiago hijo de Zebedeo cayera en domingo». Sólo existe un documento en pergamino, de difícil datación —entre 1500 y 1550—, presentado como una copia de la bula *Regis aeterni* de Alejandro III del 25 de junio de 1179, muy probablemente el diploma autenticado en 1557 por el obispo de Lugo, Juan Suárez de Carvajal.

Analizando el documento, Xosé Manuel Sánchez mostró que la bula *Regis aeterni* es la copia de una bula auténtica del papa Alejandro III, conservada en los archivos de la catedral, fechada el 25 de junio de 1181, que confirmaba los privilegios y las posesiones de la iglesia, modificando su fecha y su contenido con el fin de conceder el jubileo a Compostela *eisdem modo et forma quo a Romana Ecclesia habet*.

La celebración de los años jubilaes en Compostela, «del mismo modo y la misma forma que lo hace la Iglesia romana», había empezado mucho antes, probablemente entre el segundo y el tercer jubileo romano de 1350 y 1390. Los años 1372, 1378, 1389 o 1395, donde el 25 de julio cayó en domingo —el ciclo de los años jubilaes es 6, 11, 6 y 5 años—, se caracterizaran en efecto por la llegada de peregrinos ilustres o en mayor cantidad. A lo largo del siglo XV, los años jubilaes, decretados y proclamados el año anterior por el rey de Castilla —y no por el Papa—, atraían a muchedumbres inmensas de peregrinos, que no dudaban en ir más de una vez al santuario. En Santiago se les explicaba que el papa Calixto II era quien había concedido la indulgencia plenaria a todos los que vinieran los años en que la fiesta de Santiago caía en domingo, desde el 1 de enero hasta el último día de diciembre, y había amenazado con excomulgar a los que no creyesen estos privilegios. A mediados del siglo XV, el papa Calixto II seguía

siendo la gran figura tutelar de la iglesia compostelana.

¿Por qué entonces crear una bula falsa, titulada *Regis aeterni*, y atribuirle, no a Calixto II, sino a Alejandro III? Los archivos de la catedral poseen sólo dos bulas de Calixto II, demasiado conocidas para ser copiadas. Los autores de la falsificación la atribuyeron entonces a Alejandro III y le dieron por fecha 1179, año del III concilio de Letrán en el que participó el arzobispo de Santiago. Pero redactaron el texto como si de una confirmación se tratara, la confirmación de un privilegio otorgado anteriormente por el papa Calixto. Las críticas emitidas por los protestantes y la reforma de la Iglesia católica en el concilio de Trento, en la que activamente participó Juan Álvarez de Toledo, pueden explicar el deseo de aportar una prueba escrita del origen de los años jubilaes que prometían una indulgencia plenaria. El texto de la bula *Regis aeterni* se ideó a mediados del siglo XVI y la confirmación pontifical de Pablo IV le dio la autenticidad y antigüedad a las que aspiraba.

Ni la *Epistola Leonis*, ni la historia de Carlomagno, el privilegio de los votos de Ramiro I o la bula *Regis aeterni* «crearon» la peregrinación. Estos textos fueron elaborados después, a veces mucho después, de los acontecimientos que relatan o inventan, para dar a conocer la presencia de la tumba apostólica y servir los intereses de la iglesia de Santiago frente a «amenazas» externas, efectivas o supuestas —Gregorio VII, la Iglesia toledana, el protestantismo—. La veneración hacia el apóstol y la peregrinación no necesitaron textos para existir y desarrollarse. Pero los textos acompañaron ese desarrollo, lo justificaron *a posteriori*, y forjaron una historia —la barca que transportaba el cuerpo de Santiago, los milagros del apóstol, las campañas de Carlomagno, la batalla de Clavijo, el papel del Papa Calixto II, los años jubilaes— que los peregrinos adoptaron, difundieron y que se mantuvo hasta hoy.

(Madrid, 25 noviembre 2010)

Bibliografía:

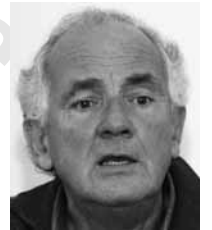
- Manuel C. DÍAZ y DÍAZ: «La *Epistola Leonis pape de translatione Sancti Iacobi in Galleciam*», *Compostellanum*, 43, nº 1-4 (1998) (*En Camino hacia la gloria: Miscelánea en honor de Mons. Eugenio Romero Pose*), pp. 517-568.
- Klaus HERBERS (ed): «El Pseudo-Turpín. Lazo entre el culto jacobeo y el culto de Carlomagno» (*Actas del VI Congreso Internacional de Estudios Jacobeos*), Xunta de Galicia, 2003.
- Historia Compostellana*, ed. Emma FALQUE REY, Corpus Christianorum – Continuatio Medievalis LXX, Turnhout, Brepols, 1988.
- Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, ed. Klaus Herbers & Manuel Santos Noia, Xunta de Galicia, 1998.
- Fernando LÓPEZ ALSINA: *La ciudad de Santiago de Compostela en la alta Edad Media*, Santiago de Compostela, Ayuntamiento, 1988.
- Xosé M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ: «*Regis Aeterni* ou la construction du pseudo-original sur la concession du jubilé compostellan», *Compostelle. Cahiers du Centre d'Études, de Recherches et d'Histoire Compostellanes*, nº 10 (2007), pp. 31-47.
- José María SOTO RABANOS: «Introducción del rito romano en los reinos de España. Argumentos del papa Gregorio VII», *Studi Gregoriani*, XIV (*La riforma gregoriana e l'Europa*), Roma, LAS, 1992, pp. 161-174.
- Tumbo A de la catedral de Santiago*, ed. Manuel LUCAS ÁLVAREZ, Santiago, Cabildo de la S.A.M.I. Catedral de Santiago – Seminario de Estudios Gallegos, 1998.
- Luis VÁZQUEZ DE PARGA, José M^a LACARRA & Juan URÍA RIU: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1948 (reed. fac-simil: Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992).

El **Seminario José Antonio Cimadevila Covelo de Estudios Jacobeos** constituye en Madrid un lugar de reflexión sobre el Camino de Santiago y toda la diversa y rica realidad que el fenómeno de la Peregrinación ha creado a lo largo de los siglos. Nuestro Seminario abre sus puertas a cuantos ámbitos de conocimiento: historia, arte, geografía, filosofía, teología, legislación, sociología, naturaleza, ingeniería, etc, puedan ayudar en el estudio y conocimiento de la realidad jacobea. En la edición del año 2010, del 22 al 25 de noviembre, hemos contado con la participación de los siguientes conferenciantes.



Manuel Santos Noya (Antes, Mazaricos, La Coruña, 1944). Peregrino. Estudios de Filosofía e Historia, Doctor en Teología Universidad de Tubinga (Alemania). Miembro Consejo Científico de «Deutsche St.-Jacobus-Gesellschaft» y colaborador del Proyecto jacobeo «Pastoral Projekt zur Betreuung deutsch-sprachiger Pilger in Santiago». Es autor de ediciones críticas de autores medievales: *Obras teológicas de Gregorio de Rimini* (1972-1985); *Comentario a las Sentencias de Marsilio de Inghen* (1989-1993); *Comentario de Alberto Magno sobre los Universales* (1997-2005); *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus* (1999; junto a Klaus Herbers). Conferencia: «La mirada del otro. España vista por peregrinos y viajeros alemanes del siglo XV».

Jesús Garzón Heydt (Madrid, 1946). Pastor. Fundador y Presidente de la «Asociación Concejo de la Mesta». Su vida profesional e intelectual gira en torno a la ganadería trashumante y el medioambiente. Ha sido Director General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura (1984-1987), Fundador y Presidente de la Asociación para la Defensa de los Recursos Naturales de Cantabria (1984-1992), Director de Proyectos del Fondo Patrimonio Cultural Europeo (1990-1996). Es autor de obras como: *La Naturaleza en Extremadura* (1998); *Guía de la Cañada Real Leonesa* (2007); *La Red Natura 2000 en el Ministerio de Defensa: España, patrimonio natural de la Humanidad* (2008). Conferencia: «Las cañadas, caminos de biodiversidad».



Antonio Turmo Arnal (Huesca, 1961). Licenciado en Historia, especialidad Arqueología, por la Universidad de Zaragoza. Director de Senderismo de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (desde 2005). Profesor del Master de Museología, especialidad Comunicación, de la Universidad de Zaragoza (desde 1998). Miembro de la «European Ramblers Association» (desde 1995). Como arqueólogo, en lo que concierne al ámbito jacobeo, fue Director de la Excavación Arqueológica del Hospital de Santa Cristina de Somport, en las campañas pertenecientes a los años de 1990 a 1993, y redactor de las memorias arqueológicas correspondientes. Conferencia: «Los senderos GR en el mundo jacobeo»

Adeline Rucquoi (Ixelles, Bruselas, Bélgica, 1949). Doctora en Historia por la Universidad de la Sorbona (París IV). Directora de Investigación del «Centre National de la Recherche Scientifique» (Francia). Presidente de la «Société Française des Amis de Saint Jacques de Compostelle» (París). Miembro del Comité Internacional de Expertos del Camino de Santiago. Especialista en historia medieval de la Península Ibérica, es autora de obras como: *Valladolid en la Edad Media* (1987); *Histoire médiévale de la Péninsule ibérique* (1993); *L'Espagne médiévale* (2002); *Aimer dans l'Espagne médiévale. Plaisirs licites e illicites* (2008). Conferencia: «Santiago de Compostela: una peregrinación y sus textos».



A nuestros conferenciantes agradecemos su participación y sabiduría. Agradecimiento que también realizamos con sumo reconocimiento a: **Casa de Galicia en Madrid, Xunta de Galicia, Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago y revista Peregrino**, que de manera generosamente jacobea nos acogieron, asesoraron y colaboraron para que el Seminario y estas *Actas* sean realidad.

